

**Katerin Esmeralda Recinos González**

**Guía de capacitación en liderazgo y participación social en mejoras comunitarias,  
dirigida a jóvenes del municipio de Comapa, departamento de Jutiapa.**

Asesora: Licenciada Arlin Jeanette Mazariegos Rosil



Facultad de Humanidades  
Departamento de pedagogía

Guatemala, noviembre de 2021

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

## ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	8
1.1.5 Vida política	10
1.1.6 Concepción filosófica	11
1.1.7 Competitividad	12
1.2 Institucional	13
1.2.1 Identidad institucional	13
1.2.2 Desarrollo histórico	16
1.2.3 Los usuarios	16
1.2.4 Infraestructura	17
1.2.5 Proyección social	17
1.2.6 Finanzas	18
1.2.7 Política laboral	20
1.2.8 Administración	20
1.2.9 Ambiente institucional	21
1.2.10 Otros aspectos	21
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	22
1.4 Problematización de las carencias	22
1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	23
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	24
<b>Capítulo II: fundamentación teórica</b>	<b>30</b>
2.1 Elementos teóricos	30
2.2 Fundamentos legales	38
<b>Capítulo III: Plan de acción</b>	<b>42</b>
3.1 Tema/título del proyecto	42
3.2 Problema seleccionado	42
3.3 Hipótesis-acción	42
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	42
3.5 Unidad ejecutora	42
3.6 Justificación de la intervención	42
3.7 Descripción de la intervención	43
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	43
3.9 Metas	44
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	44
3.11 Actividades para el logro de objetivos	44

3.12 Cronograma	45
3.13 Técnicas metodológicas	46
3.14 Recursos	46
3.15 Presupuesto	47
3.16 Responsables	47
3.17 Evaluación	47
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>48</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	48
4.2 Productos, logros y evidencias	49
4.3 Sistematización de la experiencia	81
4.3.1 actores	81
4.3.2 acciones	81
4.3.3 resultados	81
4.3.4 implicaciones	82
4.3.5 lecciones aprendidas	82
<b>Capítulo V: Voluntariado</b>	<b>84</b>
5.1 Plan de acción realizada	84
5.2 sistematización	93
5.3 Evidencias y comprobantes	95
<b>Capítulo Vi: Evaluación del proceso</b>	<b>115</b>
6.1 Evaluación del diagnóstico	115
6.2 Evaluación de la fundamentación teórica	115
6.3 Evaluación del plan de acción	115
6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización	116
6.5 Evaluación del voluntariado	116
6.6 Evaluación del EPS	116
<b>Conclusiones</b>	<b>118</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>119</b>
<b>Referencias</b>	<b>120</b>
<b>Apéndices</b>	<b>122</b>
<b>Anexos</b>	<b>140</b>

## Índice de cuadros

Cuadro 1: problematización de carencias	22
Cuadro 2: hipótesis acción	24
Cuadro 3: viabilidad	25
Cuadro 4: factibilidad, estudio técnico	25
Cuadro 5: factibilidad, estudio de mercado	27
Cuadro 6: factibilidad, estudio económico	28
Cuadro 7: factibilidad, estudio financiero	29
Cuadro 8: cronograma	73
Cuadro 9: presupuesto	75
Cuadro 10: evaluación de proyecto	76
Cuadro 11: descripción de las actividades realizadas	77
Cuadro 12: productos y logros	78
Cuadro 13: metas de voluntariado	86
Cuadro 14: cronograma de actividades del plan de voluntariado	87
Cuadro 15: evaluación del proyecto de voluntariado	89
Cuadro 16: fuentes de financiamiento	90
Cuadro 17: lista de actividades para recaudación de fondos para elaboración del proyecto	93
Cuadro 18: total de fondos gestionados	93
Cuadro 19: cronograma de plan general	124
Cuadro 20: cronograma plan de diagnóstico	130
Cuadro 21: evaluación del diagnóstico	133
Cuadro 22: evaluación de la fundamentación teórica	134
Cuadro 23: evaluación del plan de acción	135
Cuadro 24: evaluación de la ejecución y sistematización	136
Cuadro 25: evaluación del voluntariado	137
Cuadro 26: evaluación final del EPS	138

## Resumen

Como producto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se apoya en la formación de jóvenes coordinadores de grupos religiosos comunitarios, se elabora la guía de capacitación para que ellos conozcan que es el liderazgo y la participación juvenil, el propósito es dar a conocer la importancia de ambos temas y que ellos sepan que forman parte en la construcción de mejoras comunitarias. En asocio con la municipalidad de Comapa se selecciona el grupo de participantes para la actividad en donde se da a conocer el proyecto.

El proyecto consiste en un proceso participativo de la organización como epesista e institución ya que durante la ejecución se cuenta con apoyo de personal municipal y líderes religiosos, quienes forman parte del desarrollo de temas, conociendo su experiencia como líderes y su amplio conocimiento. Se logra un proyecto con resultado positivo, ya que pocas veces se habían trabajado con jóvenes y luego de esta actividad el personal de la oficina de protección de la niñez y adolescencia de la municipalidad se ofrece para darle seguimiento al proyecto y a seguir realizando acciones que contribuyan en la formación de la juventud. Porque en el municipio muy pocas veces se realizan actividades donde los jóvenes puedan socializar y conocer más sobre sus derechos y la importancia de su participación.

Palabras clave: jóvenes, liderazgo, guía, capacitación, participación, mejora, gestión, ejecución, proyecto.

## **Introducción**

Se da a conocer el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo como nombre Guía de capacitación en liderazgo y participación social en mejoras comunitarias, dirigida a jóvenes del municipio de Comapa, departamento de Jutiapa.

Durante la ejecución se cumple con una serie de pasos para su desarrollo y así poder ser expresado el proceso en este informe, el cual se estructura en seis capítulos los cuales son: diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y sistematización de la intervención, voluntariado, evaluación del proceso, estas fases al finalizarlas se presentan al asesor para su aprobación.

Capítulo I trata sobre investigación diagnóstica, con base al plan que es estructurado y aprobado, se procede a realizar el diagnóstico de contexto e institucional para poder realizar el informe correspondiente.

Capítulo II fundamentación teórica, en esta fase se realiza una investigación bibliográfica sobre temas que responden a la carencia, la cual se selecciona con el fin de darle una solución o mejoramiento a la situación actual.

Capítulo III plan de acción, se elabora el plan el cual consiste en establecer las actividades que se desarrollarán en la presentación, debe realizarse finalizando el diagnóstico, en el será plasmado lo que queremos alcanzar con la ejecución.

Capítulo IV ejecución y sistematización, consiste en el desarrollo de las actividades que fueron descritas en el plan de acción y se describe la experiencia que se tuvo como estudiante en cada una de las fases que se establecieron.

Capítulo V voluntariado, es un aporte al desarrollo de una institución o comunidad que el estudiante realizará, de acuerdo a los lineamientos que establecidos por la dirección de extensión y la decanatura de la facultad.

Capítulo VI evaluación del proceso, acá se recopilan los procedimientos de evaluación de cada fase.

**Capítulo I**  
**Diagnóstico**  
**Municipalidad de Comapa, Jutiapa**

**1.1 Contexto**

**1.1.1 Ubicación geográfica**

Localización, el municipio de Comapa se encuentra ubicado en la parte Sur-este del departamento de Jutiapa, en la Región IV o Región Suroriental. Se localiza en la latitud 14° 06' 41" y en la longitud 89° 54' 52". Limita al norte con el municipio de Jutiapa, al sur con la República de El Salvador, al este con los municipios de El Adelanto y Zapotitlán y al Oeste con el municipio de Jalpatagua. La distancia entre la cabecera municipal con la ciudad de Jutiapa es de 41 kilómetros y la ciudad capital es de 129 kilómetros (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2011)

**Extensión territorial**

SEGEPLAN (2011) describe que el municipio de Comapa posee una extensión territorial de 174.13 kilómetros cuadrados, y también describe que se encuentra a una altura de 1,250 metros sobre el nivel del mar, y por tal motivo se establece que el clima que posee el municipio es templado y en algunas épocas se describe como un clima semifrío.

Clima, en la jurisdicción municipal prevalece el clima templado, la temperatura varía ente 22. 7° C y los 21. 1° C, el invierno comúnmente da inicio en el mes de mayo y finaliza aproximadamente en octubre, el municipio se caracteriza por su clima frío que da inicio a finales del mes de noviembre y finaliza a principios de enero. (Valladares, 2016 )

Recursos naturales, el municipio de Comapa posee variedad de elementos que son brindados por la naturaleza y estos contribuyen con cada uno de sus pobladores porque permiten satisfacer sus necesidades mediante el uso y manejo que realicen con ellos, estos recursos están conformados por la variedad de suelos, bosques en

los que se puede notar los diversos tipos de flora y fauna, los ríos, quebradas y riachuelos que rodean el área geográfica de Comapa (Martinez, 2014).

Suelos, son de lava máfica, relieve ondulado, drenaje interno regular de color café oscuro, textura y consistencia friable, textura arcillosa, con un espesor aproximado de 100 a 150 centímetros, prevalecen los suelos que pertenecen a la clase agrologica VI, que son tierras no cultivables, aptas para fines de uso forestal y las otras clases que existen, son para cultivos y pastizales, para ganado vacuno (Martínez, 2014).

Bosques, en el municipio de Comapa los bosques no han sido muy desarrollados, gran mayoría se dedica al pastoreo y es por eso por lo que se observa el pasto jaragua, que son matorrales que recubren la zona, los pocos árboles que existen son aprovechados por los habitantes para uso doméstico, esto varía de acuerdo con el tipo de planta que sea. En el área se realiza la deforestación es por eso por lo que las regiones boscosas han ido disminuyendo en gran manera (Martinez, 2014).

Hidrografía, en Comapa se conocen varios ríos entre ellos están: Estanzuela, Pulula, Paz, Sanarate, San Nicolas y también hay un total de 20 quebradas, que en época de invierno tienden a crecer de una manera muy notable, pero en verano algunas están completamente secas y otras con poca fluidez de agua. Y los ríos también disminuyen en verano, pero gran parte de esto es porque son utilizados para regar diversos tipos de plantaciones o para distribuir agua en algunas comunidades del municipio donde se escasea en esas épocas (Martínez, 2014).

Vías de comunicación, en el área urbana del municipio está el servicio de teléfonos públicos, y en el resto de la región utilizan telefonía privada (tigo, claro, movistar) se puede decir que en la mayoría de hogares cuentan por lo menos con este servicio, y también el servicio de internet o señal wifi, Comapa está a 41 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, su carretera principal es de asfalto, no hay puentes, únicamente badenes en las vías de acceso esto es debido a las pequeñas quebradas que hay en el municipio, las carreteras hacia algunas comunidades esta pavimentada y las demás son únicamente de terracería que en épocas de invierno, se encuentran en mal estado. Se cuenta con servicios de televisión por cable,

también servicio de radio, esto permite que los habitantes se puedan mantener al día con la información (Gutierrez, 2006).

### **1.1.2 Composición Social**

Martínez (2014) describe que los primeros indígenas que llegaron a las tierras comapenses no eran de origen xinka como comentan muchas personas sino de origen tolteca o también llamados pipiles, que según este autor significa “los que hablan como muchachos, cantadito”, en ocasiones es muy fácil deducir las mezclas debido a los rasgos y costumbres de cada persona, en Comapa se podría decir que predomina la cultura Pipil-Tolteca, esto se hace referencia debido a los rasgos físicos, las tradiciones y las costumbres de esa cultura. Siempre en los pueblos hay algo que los hace diferentes a los demás y este pueblo no es la excepción, se puede decir que lo que diferencia al resto de municipios del departamento es la artesanía de la jarca, que es una identidad pura de este lugar.

Instituciones educativas, Martínez (2014) dice que en el municipio de Comapa se conocen varios centros educativos de carácter público, privado y por cooperativa.

En los que se imparten los niveles de educación preprimaria, primaria, ciclo básico y ciclo diversificado. En gran mayoría de comunidades se pueden encontrar escuela oficial, hay únicamente un Instituto Nacional de Educación Telesecundaria en la aldea El Chinchintor, también se pueden identificar en otras comunidades Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), y algunos colegios privado en aldeas de la parte baja del municipio.

En el casco urbano se encuentran el Instituto Nacional de Educación Básica, Instituto particular mixto por cooperativa IMEBCO, Liceo Manantial de vida (primaria), Colegio bilingüe de superación infantil (primaria), Instituto nacional de educación diversificada, Instituto de formación y desarrollo profesional, instituto de magisterio por cooperativa, colegio particular mixto nuestra señora de concepción (Martínez, 2014).

También se encuentran algunas academias de mecanografía y academias de computación. Pero aun si hay jóvenes que viajan a diferentes lugares de la cabecera

o el departamento para continuar con los estudios del nivel medio, la primer universidad que llego al municipio fue la Universidad Panamericana, estando aproximadamente 5 años, impartiendo la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza y también las licenciatura en Pedagogía, luego de estos 5 años en el municipio la universidad dejo de funcionar, y luego surge la Universidad Rural, se imparte la carrera de Profesorado de Enseñanza Media (Martínez, 2014).

Salud, SEGEPLAN (2011-2025) hace mención que en el municipio cuenta únicamente con un Centro de Atención Permanente, que está ubicado en el área urbana, algunos puestos de salud en las comunidades de: San Cristóbal, Escuinapa, Caparrosa. El personal que atiende en este centro son médicos, enfermeras profesionales, auxiliares de enfermería, educadores, laboratoristas, oficinistas, pilotos. Son las únicas instituciones encargadas de velar por la salud del pueblo, cuando las emergencias son muy complicadas los pacientes son referidos al hospital nacional de Jutiapa o al hospital nacional de Cuilapa.

En el CAP se atienden partos, pero muchas mujeres que se encuentran embarazadas reciben atención por parte de comadronas ya que en muchas comunidades no han desaparecido esas culturas. Las principales enfermedades son resfriado común, diarrea, parasitismo intestinal, infecciones, este tipo de enfermedades son las que obstruyen las etapas de crecimiento en los niños y las niñas, muchas enfermedades surgen por la falta de higiene, consumo de aguas contaminadas, falta de alimentación, estos factores influyen mucho en la salud de la población (SEGEPLAN, 2011- 2025).

Vivienda, Según SEGEPLAN (2011-2025), las viviendas son construidas con materiales como el adobe, block, ladrillo, lamina y bajareque, el piso en algunas es de tierra, torta de cemento, ladrillo de cemento y cerámica; el techo de tejas o láminas. Las construcciones de las viviendas varían de acuerdo con las comunidades, ya que varias de este municipio son de extrema pobreza y muchas de estas que son construidas de bajareque o en otros casos de vara. Es por eso por lo que se puede decir que la historia de las viviendas está asociada con el desarrollo económico y así mismo social del área en la que se encuentran.

Patrimonios culturales y naturales, Martínez (2014) describe como patrimonios culturales al templo católico del casco urbano, la muy conocida pilona que se encuentra ubicada en la plaza del municipio, las tres campanas fundidas en bronce, la cruz fundida en hierro, algunas ruinas en el Tempisque y algunas áreas arqueológicas en Los Cerritos y Las Pilas, también las artesanías de jaricia (hamacas, redes, morrales) alfarería en comales y ollas y la herrería en forja caliente.

Según comenta Martínez en su libro, Comapa se reconoce por actividades como está ya que muchos de sus productos son llevados a otros lugares para su venta y así mismo a cada vez que vienen personas destacadas a visitar el municipio le obsequian una bolsa de pita de maguey que posee los colores tradicionales, los colores de la bandera comapense (fucsia, morado y verde).

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

Comapa se menciona en documentos oficiales desde el año de 1593; fue parte del corregimiento de Escuintla, Chiquimulilla y Guazacapán; pero por Decreto del 23 de febrero de 1848, pasa a formar parte del entonces Distrito de Jutiapa, y por Decreto del 08 de mayo de 1852 se instituye como municipio de Jutiapa a la vez que este es instituido como Departamento en la misma fecha. En el periodo de la colonización se llamó San Cristóbal Comapa, en honor a San Cristóbal, de allí la fiesta que se celebra del 19 al 21 de agosto y que lleva ese nombre. Comapa es uno de los municipios más antiguos del departamento.

Por decreto 225 del 09 de noviembre de 1878 se oficializa el nombre de Comapa para dicho municipio, perteneciendo en ese entonces a Jutiapa distrito no. 28, en el año 1960 fue bautizada Comapa como “la reina de las colinas” por el periodista jutiapaneco Oscar Atilio Morales Rosales, frase que fue instituida por acuerdo municipal (Martinez, 2014).

Primeros pobladores, familias de grupos Toltecas que eran provenientes de México fueron los primeros que llegaron al territorio comapense, quienes se dedicaban al arte, elaboración de esculturas y arquitectura que era similar a la de los pueblos mayas, se podría decir que se produjo una mezcla entre estas culturas. Las familias

toltecas se establecieron El Tempisque y Las Pilas, ambas son comunidades de la parte baja del municipio, con el tiempo empezaron a radicarse en lo que ahora es la cabecera del municipio, con el fin de rendirle culto a los dioses, estos pobladores preferían los lugares altos para poder realizar este tipo de actividades, descubrieron una laguna en el área que ahora ocupa la municipalidad y el mercado municipal, esa laguna tenía forma de comal u olla, es por eso que llamaron a esas tierras Comalli-atl-pan, que quiere decir el lugar donde se encuentra la olla o comal con agua. Comalli = comal u olla, Atl = agua, Pan = lugar, así es como surge el nombre de COMAPA. Los primeros pobladores de Comapa no son de origen Xinka como lo comentan, este pueblo pertenece al grupo Tolteca (Martínez, 2014).

Sucesos importantes, según Martínez (2014) los acontecimientos de impacto en el municipio fueron los siguientes, después de la revolución de 1944, hubo un suceso que alarmó al municipio de Comapa los señores Marcelino González, Lázaro García, Pedro Arana Albeño, Ramón Martínez y su hijo Sarvelio Valdez fueron perseguidos debido a que se rumoraba que estaban asociados con el comunismo y eran afines al gobierno del Coronel Jacobo Arbenz, estas personas tuvieron que huir a El Salvador porque sus vidas corrían peligro.

Otro hecho fue el de la policía judicial, era novedoso y temible, los delincuentes fueron opacados por esta institución policial, pero a pesar de eso se dieron muchos abusos por parte de esa entidad. Las sanciones de los animales perjudiciosos eran otros sucesos muy conocidos anteriormente, esta era una legalización promovida por la municipalidad donde los animales mular, vacuno, porcino y equino eran encontrados en propiedades que no fueran de sus dueños los llevaban al poste, este era un lugar que estaba asignado para estas sanciones, este terreno pertenecía a la municipalidad y los dueños de los animales debían pagar multas por los daños y perjuicios para poder sacarlos (Martínez, 2014).

Policía Militar Ambulante PMA en esa época existió un destacamento militar en la cabecera municipal por un lapso muy corto, esta institución se encargó del orden y de contrarrestar la mala conducta, los vecinos mantenían discusiones con la Policía Nacional debido a que estos ya no podían contra los delincuentes. También existió la costumbre de ayuda mutua, que era practicada en las comunidades del municipio,

esta consistía en que los pobladores se reunían para realizar sus labores agrícolas, se organizaban por turnos, es decir un día en cada “guatal” como comúnmente se les llama a las áreas de trabajo de los agricultores en el municipio, en la actualidad son pocos los vecinos que se unen, esta es una costumbre que se ha ido desapareciendo (Martínez, 2014).

Personalidades presentes y pasadas, personajes que se han destacado en la política partidista: Alfredo Chávez, Ramón Martínez Chávez, Facundo Vásquez, Eugenia García, Mariano González, Avelino Trejo, Francisco Ortiz, Mariano Antillón, Francisco Marroquín, Salvador Pérez, Julio García, Lázaro Martínez, José García, Francisco Bojórquez, Alfonso Ruiz, Isabel Aguirre, Gonzalo Gerónimo Antonio, Pedro Salguero, Ramiro Yaquian, Abdy Hernández, Cirilo González, Lázaro Santiago, Eduardo Martínez, Patrocinio Chávez, Miguel Bautista, Alfonso López, Pablo Medrano, José García, Anastasio Ortiz, Esteban Quiñonez, Mirraín Ramírez, Oscar Hernández, Antonio Ruiz, Otoniel Vásquez, José Adonay Barrientos, Lauro García, Migdael Sarceño y Estuardo Vásquez (Martínez, 2014).

Médicos Empíricos, según Martínez (2014) son los siguientes Leandro Figueroa, Eusebio Figueroa, Eugenia García, Domingo Pecorelli Matheu, Francisco Marroquín, María Luisa Martínez, Francisca Aguirre, Santiago Recinos Soto. La atención de los partos la realizaban las comadronas en las viviendas de las mujeres que iban a dar a luz, en el municipio las más conocidas eran: Julia García, Eugenia García, María de los Santos Sánchez García, quienes eran abuela, madre e hija, se puede decir que era una herencia de conocimientos, los primeros farmacéuticos fueron Catalino López y Gonzalo Antonio, este último fue mecánico dental junto con Alejandro Garza, y el Médico y Cirujano veterinario Gabriel Sarceño y Sarceño. En el municipio únicamente se conocen dos médicos profesionales que son: Mario Caleb Antillón Martínez, Boris Morales Carrillo.

Personalidades ilustres masculinas y femeninas del municipio: Israel Asencio, Moisés Recinos, sr. Isabel Aguirre, Honofre Vásquez, Santiago Recinos, Belisario García, Hermenegildo Rivera, Celestino Vásquez, Santos Paredes, Juan Pacheco, Lázaro Esquivel, Celso Medrano. Petrona Sarceño, Juana González de Recinos, Francisca Aguirre Corado, Eufracia López, Hilaria Aguirre, Candelaria García,

Josefa Aguirre, Cristina Sánchez, Cecilia Vásquez, Seferina, Tomasa Sánchez, Norberta Marroquín (Martínez, 2014).

Lugares de orgullo local, Martínez (2014), siendo el un profesional de las artes visuales y la cultura, destaca como lugares de orgullo local los siguientes: El templo católico, la piona, áreas arqueológicas de las comunidades de Los Cerritos y las pilas, Piedra Pintada, El Tempisque. La plaza, especialmente el área donde está el árbol de mango, las montañas de El Venado, El Sombrerón. Estos son algunos de los lugares destacados del municipio, en Comapa son pocos los lugares de patrimonios culturales y los que están se han tomado en cuenta por la antigüedad que tienen en el municipio y esto los ha vuelto áreas icónicas de este pueblo.

#### **1.1.4 Situación económica**

Productividad, Martínez (2014) describe la productividad del municipio en dos sectores agrícola y pecuario, que son las actividades a las cuales se dedican los comapenses, desde mucho tiempo estas han sido las más explotadas y las que les permiten mantener sus hogares, aunque no todas las temporadas son de calidad, siempre existen altibajos en las producciones.

Sector Agrícola: Es el sector al cual se dedican más los comapense, con la intención de poder subsistir, dedicándose al cultivo de maíz, frijol y maicillo, también hay otros cultivos como el jocote, rosa de Jamaica, izote y café. Estos cultivos muchas veces se transportan a otros municipios para su venta.

Sector Pecuario: En el municipio se conocen tres tipos de ganado estos son: bovino, avícola y porcino. El más importante y el que les permite obtener más ingreso debido a su producción de leche, esta también es transformada en queso y crema, el avícola compra y venta de estos y así mismo la producción de huevos, el ganado porcino que muchas familias siempre tienen uno o más en sus hogares esto permite la crianza para luego comercializarlos. Todas estas producciones se dan a pequeña o mediana escala (Martínez, 2014)

Comercialización, en el municipio de Comapa es muy variada, para realizar las distintas producciones se debe tener que realizar un flujo comercial con otros municipios, departamentos e incluso otros países, esto les permite abastecerse de materia prima, materiales e insumos. Los sectores de producción son: Sector pecuario venta de productos lácteos y ganado en pie, sector agrícola producen frijol, maíz, maicillo, café en pergamino y las distintas clases de jocotes, sector artesanal producen y venden hamacas, morrales, redes, comales, ollas, entre otros. Como se mencionaba anteriormente los comapenses se encargan de sacar a otros lugares sus ventas, las producciones que más se destacan en dicho municipio es el jocote y todo lo derivado de la jarcia (Martínez, 2014).

Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población, SEGEPLAN (2011) describe que luego de varias conclusiones en el municipio el gobierno central, la municipalidad e iniciativas privadas no tienen la suficiente capacidad para brindar empleos a la población económicamente activa, especialmente en el área rural, este es uno de los factores causantes de migraciones, subempleos y desempleos. Las migraciones de los pobladores de este municipio son hacia otros municipios, departamentos, la ciudad capital y a Estados Unidos.

Hay temporadas donde se da mucho la migración debido al corte de café, familias completas van a realizar estas actividades aproximadamente por tres o cuatro meses, muchas de las migraciones se dan con fines laborales y más cuando son épocas de sequía y los agricultores de baja escala no obtienen buenas cosechas.

Medios de comunicación, según Martínez (2014), en el municipio de Comapa se utiliza como medio de comunicación las redes sociales de manera electrónica, por medio del internet, la radiofonía inalámbrica, telefonía pública y privada, señal de cable en el área urbana y algunas comunidades. Cuentan con un canal de televisión municipal que se transmite por el servicio de cable de dicho pueblo, canales nacionales e internacionales, no cuentan con emisoras locales. Se podría decir que casi en todos los hogares de cada familia siempre hay más de algún medio de comunicación de los mencionados anteriormente y si no tienen estos servicios siempre buscan la manera para estar en comunicación con sus familias cercanas o para estar informados.

Medios de transporte, según SEGEPLAN (2011-2025) los medios de transporte en el municipio son buses, microbuses, pickup y mototaxi. Este servicio está disponible para la mayoría de las comunidades, los tuc tuc transportan a las personas que viven en las comunidades más cercanas, los pickups se dedican a llevar personas a las comunidades de la parte baja del municipio, el servicio de buses y microbuses está disponible para algunas comunidades, al municipio de Jutiapa y la ciudad capital.

### **1.1.5 Vida Política**

Participación Ciudadana SEGEPLAN (2011-2025) da a conocer que en el municipio de Comapa existen organizaciones que permiten la participación de la población, por medio de distintas juntas escolares, COCODES, directivas, entre otros. En la participación podríamos mencionar que es más común la del hombre, la de la mujer no es muy destacada en el municipio, pero a comparación de años anteriores podríamos que decir que ha aumentado. La presencia de organizaciones ha fortalecido las participaciones como por ejemplo los diferentes comités y cabe mencionar el trabajo de Visión Mundial que permite la integración de organizaciones de líderes, madres guías y jóvenes voluntarios, permitiendo a que ellos sean tomados en cuenta en diferentes actividades, formando parte de directivas y liderando algunos grupos.

La participación permite que las personas se vayan desarrollando en diferentes áreas, sepan hacer valer su voz y voto, conozcan más y puedan ser gestores para nuevos cambios, en este aspecto cabe mencionar que en el municipio se ha tratado de organizar comisiones de desastres naturales para que la población sepa cómo reaccionar ante diferentes acontecimientos de esta clase pero aunque en Comapa su plan de gestión esté muy bien estructurado no se ha fortalecido este tipo de organización (SEGEPLAN 2011-2025).

Dimensión social, en el área educativa, se puede mencionar que en el municipio los tres niveles educativos no son fortalecidos por igual, se puede decir que el nivel primario es el que más resalta, se debe enfatizar más en el nivel medio, con creación de plazas, apertura de establecimientos, ampliación de infraestructura, equipamiento en las aulas, apertura de nuevas carreras, esto permitirá cubrir

algunas necesidades e intereses, que el proceso educativo sea de calidad y que la población tenga la oportunidad y acceso a un desarrollo educativo de calidad (SEGEPLAN, 2011-2025).

Administración local e instituciones, según SEGEPLAN (2011-2025) en el municipio se destaca la presencia de instituciones que contribuyen al desarrollo son: Ministerios de Educación (Supervisión Educativa), Salud Pública y Asistencia Social, (Centro de Salud), Ministerio de Gobernación (Subestación de la Policía Nacional Civil), coordinación municipal de CONALFA, MIDES, MAGA, Organismo Judicial (Juzgado de Paz), RENAP, Visión Mundial (ONG), IBERMED, Oficina del Ministerio Público también cuenta con la presencia de la Universidad Rural la cual ha beneficiado a muchas personas para que puedan adquirir la educación superior sin tener que salir del municipio. El apoyo y la presencia de estas instituciones es de beneficio para el pueblo ya que contribuyen en distintas áreas para que en el municipio exista un mejor ambiente, brindando oportunidades, seguridad, educación, salud esto permite que exista un camino al buen desarrollo.

Organización territorial y comunitaria el nivel de organización comunitaria es alto debido a que en las 11 aldeas y caseríos que pertenecen al municipio se ha conformado el COCODE, esto forma parte de una de las fortalezas del municipio porque promueve y fortalece la participación ciudadana, en la organización territorial se vuelve a destacar el Comité comunitario de desarrollo, organizaciones sociales, juntas escolares, están funcionan con el fin de promover el desarrollo al municipio, ya que a través de esta se implementan programas de apoyo como por ejemplo: becas, bono seguro, gratuidad, útiles escolares, entre otros. En muchas ocasiones estos programas brindan resultados positivos debido a que ha incrementado notablemente el número de estudiantes y su asistencia en las escuelas

#### **1.1.6 Concepción filosófica**

Iglesias, Iglesia Católica fue la primera denominación en llegar al municipio, en sus tiempos de inicio era la que imponía la fe cristiana, se dice que por ahora la iglesia católica es mayor en el número de feligreses. Iglesia evangélica en la que se conocen las denominaciones: Asambleas de Dios, Evangelio Completo, Príncipe de Paz, Movimiento Misionero Mundial, estas se han ido extendiendo

en las aldeas y caseríos del municipio, son las encargadas de liderar y guiar en las áreas espirituales en la población (Martínez, 2014).

### **1.1.7 Competitividad**

Es la única institución en el municipio que ejerce este tipo de funciones, no tiene competencia porque ninguna de las entidades realiza este tipo de oficios, proyectos o programas como los que realiza la municipalidad en los determinados periodos que establece la ley, está regida por diversas fundamentos legislativos y realiza un proceso democrático para designar a un dirigente y eso la hace ser una institución que no puede imitarse, por procesos como este es que podemos decir que las municipalidades son únicas e inigualables.

#### Lista de carencias del análisis contextual

Inexistencia de fuentes laborales para la población del municipio.

Falta de tren de aseo para las comunidades que están más cercanas a al casco urbano.

Deterioro de carreteras que dirigen a comunidades pertenecientes al municipio de Comapa.

Deficiente servicio de agua potable en el área urbana y distintas comunidades.

Falta de empleo local, causando migraciones.

Falta de continuidad a los proyectos y programas de apoyo a organizaciones locales.

Insuficientes centros educativos para poder atender a la población estudiantil.

Insuficiente mobiliario e infraestructura en malas condiciones de los centros educativos en el área rural del municipio.

Inexistencia de una oficina de la cultura.

Desconocimiento de educación ambiental.

Desigualdad entre los pobladores de las comunidades del municipio.

Cambios de personal docente con contrato municipal muy constante.

## 1.2 Institucional

### 1.2.1 Identidad institucional

#### Nombre

Municipalidad de Comapa, Jutiapa.

#### Localización Geográfica

La municipalidad se encuentra ubicada en la 2da. Calle 1-39 Zona 4, Bo. Arriba, Comapa, Jutiapa.

(Municipalidad de Comapa, 2019).

#### Misión

“Ser una municipalidad que impulse de manera planificada el desarrollo del municipio, trabajando con transparencia y eficiencia, devolviéndoles a nuestros ciudadanos sus impuestos en obras y beneficios para proveerles una mejor calidad de vida” (Municipalidad de Comapa, 2019).

#### Visión

“Ser una municipalidad competitiva e innovadora a través de la gestión de programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral y la participación ciudadana basada en principios y valores que garanticen una oportunidad de bienestar, orientada por el plan de desarrollo municipal, brindando servicios de calidad a toda la población” (Municipalidad de Comapa, 2019).

#### Objetivos

Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de la Municipalidad.

Garantizar a toda persona individual el derecho a conocer y proteger los datos personales de lo que de ella conste en archivos municipales, así como de las actualizaciones de estos.

Garantizar que toda persona tenga acceso a los actos de la administración pública, que tienen establecido como obligatorio el principio de máxima publicidad y transparencia. (Municipalidad de Comapa, 2019).

#### Valores

En la municipalidad se establecen algunos valores para que el personal los ponga en práctica para un mejor desenvolvimiento, socialización y servicio a quienes acuden a dicha institución, estos valores son:

Integridad que permite actuar con transparencia en todos los actos realizados, desde el inicio hasta el final de la ejecución.

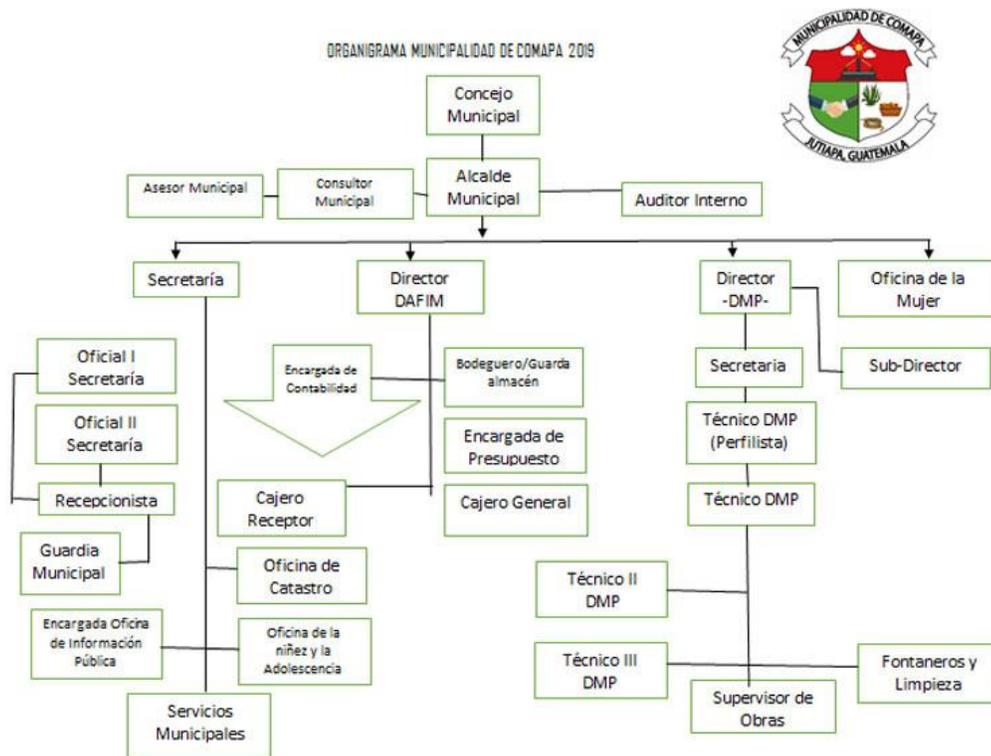
Lealtad, ejercer con fidelidad y respeto hacia la Institución y la población, reconociendo que siempre se debe de trabajar al servicio del pueblo.

Confianza, demostrar que los contratados en esta institución son personas que practican la honestidad y coherencia que les permite brindar un mejor servicio, demostrar cuan transparente es su labor.

Eficiencia, brindar un servicio de calidad y agilidad en las diversas acciones que se llevan a cabo.

(Municipalidad de Comapa, 2019).

## Organigrama



Fuente: Tomado de Municipalidad de Comapa 2019.

### Servicios que presta

La municipalidad se reconoce por los diferentes servicios que están a disposición del pueblo estos están organizados por áreas de acuerdo a las necesidades que se presentan y así mismo al manejo de los diferentes proyectos que se realizan, todo esto con el fin de que se lleve un control y se realice de manera ordenada, brindado un buen servicio a la población, estas oficinas o áreas son: secretaria municipal, dirección financiera, dirección municipal de planificación, dirección de servicios públicos, dirección de catastro, dirección municipal de la mujer, oficina de protección de la niñez y adolescencia, unidad de información pública, relaciones públicas, mantenimiento y sargentía municipal (Municipalidad de Comapa, 2019).

### **1.2.2 Desarrollo Histórico**

En una asamblea del 27 de agosto de 1836, Comapa obtuvo la categoría de municipio y es por eso surge la municipalidad con la necesidad de poder dirigir las actividades administrativas de la población y brindar apoyo en las áreas rurales, esta institución desde sus inicios ha sido orientada por el alcalde municipal, vicealcalde, secretario, tesorero, oficiales, concejo municipal y demás personal administrativo (Gonzalez, 2017).

Comapa ya cuenta con 184 años de historia como municipio, en los cuales siempre se ha reconocido por sus costumbres, tradiciones, actividades productivas y de comercio, haciendo referencia siempre a su alias “la reina de las colinas, cuna de la amistad.” Uno de los momentos más relevantes del municipio de Comapa fue la creación del parque municipal debido a que en todo el departamento de Jutiapa era el único municipio que no contaba con construcciones como está (Gonzalez, 2017).

En la historia de los empleados municipales más sobresalientes encontramos al Señor Domingo Tulio Pecorelli Matheu quien era un extranjero europeo él se estableció en el pueblo y formó una familia, entregando así el resto de su vida al servicio del municipio, laboró como secretario municipal por muchos periodos, fue reconocido como el mejor de los secretarios a nivel nacional, Salomón Carrillo quien era originario de la cabecera departamental, también formó una familia en el municipio, desempeño el cargo de secretario municipal de una forma muy honesta y prudente, Emeterio Najarro quien fue reconocido como el mejor tesorero a nivel departamental y desarrolló este cargo por varias administraciones, también se destaca el papel que desempeño la señora Ericka Martínez en su cargo como oficinista municipal, quien lo desarrollo por varios años mostrando siempre su eficiencia, honestidad y la calidad de persona que era (Martínez, 2014).

### **1.2.3 Los usuarios**

Según establece Tobar (2017), en la municipalidad de Comapa atienden aproximadamente a 125 personas diariamente siendo todas ellas de las comunidades del área rural y la cabecera municipal, en ocasiones estas cantidades aumentan, todo dependerá de los servicios que requiera debido a que en épocas

del año solicitan una serie de documentos y la mayoría de los usuarios coinciden casi en las mismas fechas para gestionar los determinados tramites. referente a la situación económica de los usuarios que gestionan procesos en la municipalidad se podría decir que son personas que pertenecen a los diferentes estratos sociales, es decir, todo tipo de población se acerca a la municipalidad para poder adquirir sus servicios. Los usuarios para poder llegar a la institución a realizar algún trámite o solicitar un servicio se movilizan en mototaxi, carros, microbuses, caminando, motos y en algunas ocasiones en caballo.

#### **1.2.4 Infraestructura**

La municipalidad de Comapa tiene un área de construcción de 20,000 metros y un área descubierta de 500 metros y se encuentra en muy buenas condiciones para brindar los servicios y atender a quienes se acerquen a solicitarlos, cuenta con salones específicos, uno para usos múltiples el cual está disponible para actividades cívicas, sociales y culturales, otro para la secretaría municipal en él se reúnen para realizar los cuadros y registros de la municipalidad y un salón para juntas en el cual se llevan a cabo las reuniones del concejo municipal, salón de archivos en él se almacenan documentos de oficina, libros de certificaciones de nacimiento, materiales y equipo. (Gonzalez, 2017).

Se encuentra la oficina del alcalde municipal, tesorería, trámites, dirección municipal de planeamiento (DMP), oficina municipal de la mujer (OMM), oficina municipal de protección de la niñez, adolescencia

#### **1.2.5 Proyección social**

Se conocen organizaciones que realizan proyectos en conjunto con la municipalidad entre estas podemos encontrar las siguientes organizaciones no gubernamentales IBERMED, PRESANCA, World Vision, estas instituciones hacen presencia en el municipio de Comapa, apoyando a los más necesitados y así mismo tienen como fin trabajar siempre en asocio (Gonzalez, 2017).

La municipalidad tiene mayor proyección en la atención al área rural, fortalecimiento de la gestión pública, descentralización de servicios, incentivar la participación de la población, plan para la reducción de pobreza, crecimiento económico con equidad,

estabilidad y la macroeconómica, todos estos enfoques con el fin de obtener un buen desarrollo y dar a conocer las comunidades, brinda apoyo a actividades deportivas apadrinando campeonatos de fútbol y basquetbol, se encargan de organizar las fiestas patronales y cada una de las actividades que se desarrollarán en estos festejos (Gonzalez, 2017).

### 1.2.6 Finanzas

Como ente del estado la municipalidad de Comapa posee un presupuesto anual para actividades administrativas y para la ejecución de proyectos sociales en las diferentes áreas del municipio.

Presupuesto Anual Ingresos estimados	Q. 20, 000,000.00
Egresos	Q. 20, 000,000.00
Ingresos y Egresos	Q. 20, 000,000.00

Este es un aproximado del presupuesto municipal, el cual se obtiene con fondos de gobierno, pagos de impuesto de los pobladores, así mismo el área de finanzas de la municipalidad tiene establecidas funciones y deberes asignados, de acuerdo con el artículo 98 del decreto 12-2002 del código municipal, todo esto con el fin de dar un mejor servicio y así mismo tener un mejor orden y control de las actividades que realizan, entre estas funciones del área financiera se conocen:

Supervisar al personal que tiene bajo su responsabilidad y a quién le ha asignado una función específica.

Velar porque el proyecto del presupuesto este congruente con las políticas públicas vigente, y en la primera semana del mes de octubre de cada año, lo someta a consideración del Concejo Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 131 de Código Municipal.

Proponer las modificaciones presupuestarias, que conformen el Código Municipal le corresponde aprobar el Concejo Municipal.

Diseñar y proponer al Concejo Municipal procedimientos y formas de transparentar el uso y resultados del gasto público municipal.

Revisar los expedientes administrativos con el fin de verificar que contengan la papelería completa y necesaria para poder realizar el pago. Así como verificar si existe disponibilidad presupuestaria, previo a realizar un pago.

Firmar de autorizado los cheques mancomunadamente con autoridad superior, así como los documentos de legitimo abono para la aprobación de pago y registro contable.

Realizar todos los pagos de obligaciones financieras q haya contraído la Municipalidad tales como: sueldos y salarios, honorarios profesionales, materiales y suministros, pago de obras, amortización de deudas y rentas consignadas (PPEM, IGSS, etc.); siempre que estén fundadas en las asignaciones del presupuesto, verificando previamente su legalidad.

Controlar en forma efectiva la ejecución del presupuesto, evitando gastos innecesarios, que redunden en menoscabo del erario municipal, cumpliendo con las normas contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto. Ordenar y preparar toda la documentación que deberá ser rendida a la Contraloría de Cuentas para su examen de conformidad con la Ley.

(Municipalidad de Comapa, 2019).

Todo el proceso financiero está a cargo del tesorero municipal y auxiliares, los datos de los procesos se encuentran descritos en diferentes libros como lo son: Libro de inventario, de actas, de asistencia, libros auxiliares, control de factura, cuadernos auxiliares, talonarios de recibos y tarjeta de depósito, todos estos han sido utilizados siempre para poder llevar el control y así mismo tener una descripción de todos los fondos. La actividad financiera en este tipo de instituciones es sumamente delicada debido a que cada proceso debe estar descrito lo más exacto posible, debido a que los fondos del estado son contabilizados y sometidos a procesos de auditoria para que no existan malversaciones (Gonzalez, 2017).

### **1.2.7 Política Laboral**

La contratación del personal en ocasiones se realizan convocatorias, aunque son escasas las ocasiones en las que se realiza este proceso, la mayoría de puestos que se asignan es por la afiliación al partido político o por el apoyo que brindan durante las campañas de candidatura, en la institución no se tiene un perfil establecido para las vacantes que surjan en las distintas oficinas municipales, únicamente contar con un nivel de educación media o como lo es en el caso de conserjes, guardianes, que no es necesario que posean un nivel de estudio, no se tiene un proceso de inducción para el nuevo personal, únicamente se le comparte una pequeña explicación a grandes rasgos de lo que será su trabajo y cuentan con la orientación de personas de cargos más altos por si surgen dudas sobre lo que se desempeñara durante el tiempo de contrato (Municipalidad de Comapa, 2019).

No existen procesos de capacitación continua del personal, es muy poco común que se ejecuten actividades como estas, únicamente se brindan unas pequeñas indicaciones de cómo deben realizar sus labores y que se adapten a las situaciones que se dan en la institución, en los mecanismos para el crecimiento profesional se pueden destacar los horarios accesibles de la municipalidad que permiten a los trabajadores que sigan estudiando y así poder ampliar e incrementar sus conocimientos, abriendo paso a poder alcanzar sus metas y cumplir con sus objetivos (Municipalidad de Comapa, 2019).

### **1.2.8 Administración**

La Municipalidad de Comapa es una institución autónoma con personería jurídica en su carácter de una institución pública y de servicios al bien común, le corresponde con exclusividad dirigir organizar y desarrollar el progreso de las comunidades rurales y promover la cultura en todas sus manifestaciones (González, 2017, p.97).

En los aspectos administrativos legales la municipalidad de Comapa se rige por leyes como la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Servicio Civil, Código Municipal y otros. Referente a los reglamentos establecen que el concejo municipal es quien emite su propio reglamento interno, así mismo se

resalta el acuerdo que fue en el que se designó a Comapa en la categoría de municipio y este fue en la Asamblea del 27 de agosto de 1836 pasando a integrar el distrito de Jutiapa (González, 2017).

### **1.2.9 Ambiente Institucional**

En la relación entre los trabajadores es muy buena, ellos tratan de cumplir con sus obligaciones para ofrecer un mejor servicio a la población, reconociendo siempre a su lidere y trabajan en conjunto para que los resultados de las actividades sean positivos, existe coherencia de mando porque cado reconoce a su jefe inmediato quien es asignado por el alcalde municipal en cada una de las oficinas que forman parte de la institución (Gonzalez, 2017).

La toma de decisiones es liderada por el alcalde municipal y el concejo de desarrollo, ellos son quienes toman la decisión del quehacer y proyectos a ejecutar, a los empleados se les motiva y dirige a trabajar con conciencia social, respetando la jerarquía normas y reglas de la institución, cada empleado es informado sobre sus funciones, procesos y el ámbito legal que es el ente regulador de las municipalidades. Se les incentiva a realizar trabajo en equipo, el cual es muy notorio en el personal al momento de realizar actividades, todos comparten ideas y ayudan organizándose en comisiones, cada empleado se compromete con su trabajo para poder tener un buen ambiente laboral, el que se brinde un buen servicio y un trabajo con transparencia (Gonzalez, 2017).

### **1.2.10 Otros aspectos**

En la institución es esencial el aspecto de medios tecnológicos en las diferentes oficinas, uso de internet, wi-fi, sistema con software, se maneja una página web de la municipalidad en donde se dan a conocer varios aspectos en los que se están trabajando y también una página en Facebook en donde comparten información de proyectos, actividades próximas a desarrollar, para que la población se mantenga informada sobre lo que se realiza (Municipalidad de Comapa, 2019).

### 1.3 Lista de deficiencias, carencias y fallas identificadas.

1.3.1 Poca participación de la mujer en organizaciones comunitarias y municipales.

1.3.2 Desconocimiento de las leyes que velan por el bienestar de la niñez y juventud de los niños, jóvenes y adolescentes.

1.3.3 Poca práctica de los valores morales en la juventud.

1.3.4 Altos casos de asaltos a medios de transporte colectivo.

1.3.5 Poco protagonismo e incidencia de los niños y jóvenes.

1.3.6 Falta de personal en oficinas administrativas y de proyectos que no cumple con el perfil para diferentes puestos.

1.3.7 Poca interés por el cuidado y seguimiento de los proyectos que son realizados en las áreas rurales.

1.3.8 Desinterés de la población por el cuidado del medio ambiente.

### 1.4 Problematicación de las carencias

Carencias	Problemas
Poca participación de la mujer en organizaciones comunitarias y municipales.	¿Qué tipos de actividades se podrían realizar para motivar la participación de la mujer?
Desconocimiento de las leyes que velan por el bienestar de la niñez y juventud de los niños, jóvenes y adolescentes.	¿Cómo se pueden dar a conocer a los niños, jóvenes y adolescentes las leyes que velan por su bienestar?
Poca práctica de los valores morales y espirituales en la juventud.	¿Qué hacer para motivar a los jóvenes a practicar los valores morales y espirituales?
Altos casos de asaltos a medios de transporte colectivo.	¿Qué hacer para incrementar la seguridad en el municipio?

	¿Cuáles son las consecuencias de los altos índices de asaltos colectivos?
Poco protagonismo e incidencia de los jóvenes y adolescentes.	¿Cómo dar a conocer la importancia de la participación juvenil y adolescente?
Oficinas con personal que no cumple con el perfil para diferentes puestos.	¿Qué hacer para encontrar a las personas idóneas para los diferentes cargos?
Poco interés por el cuidado y seguimiento de los proyectos que son realizados en las áreas rurales.	¿Cómo motivar el interés en la población para que no dejen desaparecer los proyectos?
Desinterés de la población por el cuidado del medio ambiente.	¿Qué hacer para concientizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente?

Cuadro 1.

Fuente: Elaboración propia.

## 1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

En reunión con el alcalde del municipio de Comapa César Estuardo Vásquez Recinos se tomó como prioridad uno de los problemas que está afectando actualmente a la población del municipio en el cuál yo como profesional educativo puedo incidir y poder contribuir a darle una posible solución, el señor alcalde llegó a la conclusión de asignar el problema a atender tomando el siguiente:

¿Cómo dar a conocer la importancia de la participación juvenil? Es muy importante que los jóvenes y adolescentes conozcan que es importante hacer valer su opinión y que sepan que cómo todo guatemalteco ellos y ellas tiene derechos, obligaciones y leyes que permiten su desarrollo integral, dar a conocer que tienen voz y voto en la sociedad y que ellos pueden tener incidencia comunitaria y municipal. Por tal motivo se pueden establecer las acciones a realizar con apoyo de la institución para tratar este problema social que afecta al municipio.

## Hipótesis-acción

Luego de la información obtenida se estableció el problema a tratar con su respectiva hipótesis-acción, siendo prioridad para la municipalidad de Comapa, a través de la oficina municipal de protección de la niñez, adolescencia y juventud. Esperando que los resultados obtenidos luego de la ejecución sean positivos y de sostenibilidad para que el proyecto se mantiene con otras generaciones.

Carencia	Problema	Hipotesis-Acción
Poco protagonismo e incidencia de los niños, jóvenes y adolescentes.	¿Cómo dar a conocer la importancia de la participación juvenil y adolescente?	Realizando capacitaciones para incentivar y dar a conocer la importancia del protagonismo juvenil y adolescente, se puede contribuir a la participación de este sector.

Cuadro 2.

Fuente: Elaboración propia.

### 1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Posteriormente del análisis, se considera que se cuenta con la voluntad y el apoyo político, autorización y financiamiento por tal motivo se establece como problema priorizado: El poco protagonismo e incidencia de los adolescentes y jóvenes, esta es una opción viable y factible para realizar el proyecto, contribuyendo con la formación de este sector que en muchas situaciones se vuelve vulnerable.

## Viabilidad

Indicador	Si	No	Evidencia
¿Se tiene, por parte de la institución el permiso para hacer el proyecto?	X		Se cuenta con el apoyo y autorización pertinente del jefe inmediato de la institución.
¿Se cumplen los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		Se llegó a la conclusión en conjunto con el jefe inmediato y se dieron a conocer algunas propuestas para realizar este proyecto y se estableció la más factible.
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X	La institución está en la disposición de apoyar en lo necesario para que se lleve a cabo este proyecto.

Cuadro 3.

Fuente: Elaboración propia

## Factibilidad

### Estudio Técnico

Indicador	Si	No	Evidencia
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		Se tiene establecido el lugar donde se desarrollará el proyecto.
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		Se espera contar con la presencia de 30 personas en el desarrollo de este proyecto.
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		Se tiene programado 4 o 5 horas para el desarrollo del proyecto.

¿Se tiene claridad en las actividades a realizar?	X		Son las actividades que se han establen en el plan de acción.
¿Existe posibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		Se invitará a personas capaces de desarrollar los temas a tratar en la capacitación que se realizará.
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		Se han gestionado los recursos físicos y técnicos que serán utilizados en la ejecución del proyecto.
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		Se ha obtenido la orientación de calidad para conocer los pasos de este proceso.
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		Se cuenta con el apoyo de la institución para la convocatoria de las personas participantes en la capacitación.
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X		Se cuenta con la seguridad y garantía del jefe inmediato para la ejecución del proyecto.

Cuadro 4.

Fuente: Elaboración propia.

## Estudio de mercado

Indicador	Si	No	Evidencia
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		Se identificó en las investigaciones a las personas que son afectadas con este problema.
¿Los beneficiarios realmente quieren la ejecución del proyecto?	X		Es un proyecto que contribuirá a la formación integral de los beneficiarios.
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		Mediante la oficina de protección de la niñez, adolescencia y jóvenes líderes comunitarios se le dará continuidad a este proyecto.
¿Los beneficiarios identifican las ventajas de la ejecución del proyecto?	X		Por medio de la ejecución de este proyecto se fomentará la participación del sector infantil, adolescente y juvenil.

Cuadro 5.

Fuente: Elaboración propia.

## Estudio económico

Indicador	Si	No	Evidencia
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		Previo al plan de acción se realizó un presupuesto de los gastos que se realizarán.
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X	Se gestionará para obtener el apoyo de profesionales expertos y conocedores en el tema.
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		Detallar los gastos para poder llevar un registro de los que se realizaron durante el proceso del proyecto.
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		Para poder tener un dato exacto de lo que se gastará en el proceso.
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X		Se deben tomar en cuenta debido a que siempre sucede algo inesperado, así podemos evitar que se descontrole lo que se ha programado.
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X		Para la institución es necesario establecer previamente los pagos.
¿Los gastos se harán con efectivo	X		Es lo más factible debido a que se solicitan facturas para poder tener un mejor registro.

Cuadro 6.

Fuente: Elaboración propia.

## Estudio financiero

Indicador	Si	No	Evidencia
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		Mediante procesos de gestión.
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?	X		Se harán gestiones para contar con el apoyo de otras instituciones.
¿Será necesario gestionar crédito?		X	Se desarrollarán las actividades únicamente con apoyo obtenido a través de gestiones.
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X		Se realizarán solicitudes a otras instituciones para apoyo de la ejecución del proyecto.
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X	Únicamente se obtendrá donaciones de otras instituciones, más no de personas particulares.
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X	Solamente se trabajará con actividades de gestión.

Cuadro 7.

Fuente: Elaboración propia.

## **Capítulo II**

### **Fundamentación teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos**

##### **Liderazgo**

Se conoce como el proceso de guiar, influir o dirigir a un grupo, todo esto con el fin de poder alcanzar los objetivos y metas planteadas para llegar al éxito. También se debe mencionar que el liderazgo es la capacidad que los seres humanos desarrollamos para poder inspirar en el actuar y el ser de un grupo establecido, esto con el fin de ser un equipo que trabaje con esmero y entusiasmo de manera voluntaria y así lograr lo propuesto. Es muy importante destacar que no solo se debe tener en cuenta que este concepto solo se centra en el hacer que los demás cambien de pensamiento, sino que saber que el líder debe ser quien comparta ideas, escuche al grupo y tome en cuenta las opiniones positivas que se brindan en las socializaciones, no hacerse a la idea que su cargo se trata únicamente de ordenar (Ibañez, 2004).

El liderazgo es un recurso necesario para que las organizaciones alcancen el éxito, siempre y cuando exista jerarquía y una influencia positiva para que se obtengan mejores resultados y un mayor alcance. Debemos tener un buen conocimiento y una acertada definición sobre los conceptos de jefe-líder, tenemos que entender que existe una gran diferencia entre estos y reconocer que líder es quien guía, dirige e influencia de manera positiva al equipo trabajando siempre en conjunto con este, mientras que un jefe se encarga de dar órdenes, imponer ideas, inspirar temor, no motiva a trabajar en conjunto (Ibañez, 2004).

Maxwell (2007) define que este tema puede ser algo que se puede enseñar, que con los años de experiencia y formación se desarrolla, debido a que no se manifestará por sí solo. La capacidad de liderazgo que nosotros tengamos nos indicará que tanto alcanzaremos el éxito ya sea individual o grupal, porque una persona no puede tener un nivel de influencia más alto que el de su liderazgo. Si nosotros tenemos el deseo de ser líderes podemos llegar a serlo todo dependerá del aprender y conocer la esencia de un líder.

## **Tipos de Liderazgo**

Martínez (2013) da a conocer tres tipos de liderazgo los cuales son:

**Autoritario:** es cuando el líder establece las normas, determina tareas, forma los grupos de trabajo a su manera sin tomar opiniones en cuenta. Únicamente se encarga de criticar de forma positiva o negativa el trabajo del grupo, no se integra a realizar el trabajo. Los equipos que tienen un dirigente de este tipo normalmente inician con rendimiento alto, pero disminuye por causa de la apatía y desinterés de quién guía.

**Democrático:** orienta y apoya, se aporta ideas de forma grupal y se define lo que se necesita para lograr el alcance de metas, dando a conocer algunos tipos de procesos para que el grupo opine y elija el más beneficioso. El líder se encarga de dar comentarios constructivos sobre el trabajo individual, dando a conocer lo positivo y lo que se debe mejorar, para que así los integrantes puedan desarrollar una mejor labor. Los tratos son mutuos y amistosos, se destaca la igualdad. Sus resultados al inicio son bajos, pero van incrementando, existe creatividad y originalidad en lo que se hace.

**Laissez-Faire o liberal:** los miembros deciden que hacer, sin tomar en cuenta la opinión de quién dirige y la participación de él no siempre es solicitada por los integrantes. El líder no da a conocer su punto de vista de forma intencional sino únicamente solicitado, no brinda ideas, ni comentarios sobre el trabajo que se está realizando, deja el proceso en manos del resto del grupo, permitiendo que trabajen libres y a su creatividad ya que él no intenta formar parte de ello. Existe desorganización, rivalidad y los resultados son demasiado bajos, se dificulta de gran manera el logro de objetivos.

## **Bases conceptuales del liderazgo**

Yarce (2017), define nueve bases conceptuales del liderazgo que permitirán ser mejor líder y desempeñar el cargo de manera efectiva y coherente, trabajando en grupo y tener muy claro el lema de equipo, a continuación, se describen brevemente las nueve bases:

El liderazgo implica el desarrollo de un potencial, es decir, que para ello se necesita ser personas competentes para dirigir, tener los conocimientos adecuados y necesarios, capacitación constante para fortalecer las ideas, habilidades, valores y actitudes. Debemos recordar que se es líder por las cualidades que se demuestran y el esfuerzo constante por ayudar al prójimo.

El liderazgo es el resultado de una construcción permanente de la personalidad, esto es necesario porque contribuye para poder desarrollar capacidades y cualidades que son necesarias para tener influencia positiva en los demás, algunas personas ya poseen ciertas cualidades que les permiten ejercer, mientras que otras durante su vida han tenido ejemplos de liderazgo desde el hogar, pero esto siempre se debe ir mejorando y actualizando, no todo el tiempo se podrá liderar con el mismo método, la sociedad cambia y los métodos y técnicas también, del esfuerzo personal depende el cambio y avance que se desea obtener.

El liderazgo es la capacidad de influir en otros (motivar, orientar, organizar, dirigir y actuar) la integración de cualidades es lo que permite que la persona demuestre un buen rol en su cargo y así los demás lo vean con confianza y seguridad, esto hará que atraiga a sus seguidores, dé a conocer que es un dirigente que practica los valores y siempre los tiene en mente para llegar a sus objetivos.

El liderazgo tiene como meta la excelencia personal y social hace referencia a que busca el logro de lo planeado con una visión amplia y el deseo que los resultados sean de beneficio social y no solo personal, no se enfoca solo en su cargo, o en darse a conocer como el mejor ante los demás, trabaja en conjunto para el bien de todos.

El liderazgo no se puede encerrar en una determinada visión o en un listado de características, esto depende del tipo de trabajo que cada líder realice, porque no todos logran su objetivo de la misma manera, cada uno tiene sus propios métodos y técnicas para llegar a la meta, recordemos que las exigencias y demandas no son las mismas y que cada equipo establecerá el proceso más factible para lograr el objetivo.

Hay un liderazgo visible, más directo y palpable, por el tipo de posición que se ocupa, o por su relevancia social o institucional esta base hace mención que una persona con autoridad no siempre será un líder y si este realmente lo es, eso será muy notable, el desenvolvimiento social y el trato hacia los demás son una pieza clave para demostrar que se es un buen líder. Tomemos en cuenta que Yarce en este punto menciona otro aspecto importante, y es que también existe otro tipo de liderazgo que no es tan visible y palpable pero que es igual de efectivo.

El liderazgo es un llamado al que no siempre las personas responden hay situaciones que despiertan más el interés en este tema, normalmente esto no ocurre con todas las personas y esto hace que existan diferentes tipos de liderazgo, porque todo depende de cómo lo maneje la persona y sepan controlar las situaciones que surjan poco a poco.

El líder no busca el poder por el poder, sino el poder para ejercerlo con autoridad moral el líder no debe imponer, el solo debe dejar que el ejemplo de sus acciones sea el motivo por el cual los demás lo sigan, su experiencia y el poder hacer las cosas influirá a que los demás también quieran hacerlas.

El líder es la persona de la visión, es quien se anticipa en los acontecimientos, trata de tener la mirada enfocada a lo próximo, el que propone soluciones y motiva en la toma de decisiones, es el que se enfoca en que los procesos se cumplan en el mejor tiempo posible y de no ser así se encarga de encontrar soluciones para reponer lo perdido, esto no establece que el líder no se equivocará o que lo que él diga siempre tendrá los resultados correctos, sino trata de que sea él el visionario y dirigente en cualquier situación.

### **Liderazgo con valores**

El saber proyectar los valores no es algo que se da de la noche a la mañana, se necesita un trabajo largo para ir desarrollando, demostrando y construyendo un buen ambiente social. Tienen un peso muy importante en la vida de todo ser humano, gracias a la práctica de ellos una persona siempre será destacada en cualquier ámbito. Se deben fortalecer los valores éticos como: honestidad, lealtad, responsabilidad, creatividad, respeto, solidaridad, optimismo, visión, constancia,

liderazgo, fortaleza, transparencia compromiso, confianza, prudencia, servicio, calidad, entre otros. Estos son los más destacados y funcionan de buena manera para apalancar acciones futuras (Yarce, 2017).

Teniendo los valores como base nos permitimos construir una cultura que influya, para que esto se alcance se debe trabajar arduamente, estos logros no surgirán de la noche a la mañana, lo que debemos tener en mente es que son la mejor garantía de que se hará un buen papel en lo que realicemos.

### **Liderazgo en acción**

Según Yarce (2017) un líder puede lograr resultados sostenibles, sí diseña estrategias, tratan de hacer hasta lo que parece imposible, poseen visión, conoce y afronta la realidad, debe construir su futuro. Ser una persona creativa e innovadora ya que esto exige al líder transformar y decidirse a realizar actividades diferentes. Ser asertivo y optimista esto le permite ser más sincero, proactivo y tener la mirada hacia el futuro, mejorar capacidades para socializar sus enfoques, diseñar los problemas como nuevas oportunidades ya que el ser optimista permite reaccionar de manera positiva en las situaciones difíciles, ser apasionados por lo que se quiere y trabajar por ello. Ser participativos y solidarios, esto implica que el compromiso se tomará como base del trabajo.

Un líder es una persona arriesgada, persona que desea el cambio positivo, porque es alguien que prefiere descubrir y buscar lo mejor para construir un buen futuro. Que apueste a dar un salto hacia afuera, promoviendo proyectos que atraigan mejoras, ser realistas y no temer a las dificultades, ni problemas, a estos se les debe hacer frente con una visión suficiente para conseguir soluciones (Yarce, 2017).

### **Como impulsar el liderazgo en los jóvenes**

Las habilidades del liderazgo son esenciales para lograr el éxito, en los jóvenes es muy importante ya que les permite comprender y poder tener una mejor visión de su vida, saber trabajar en equipo y lograr sus metas, poner en práctica los valores y desarrollar destrezas y habilidades que les permitirán ser mejores personas en el futuro, saber que ellos tienen un potencial muy alto el cual deben

aprovechar al máximo, explotar y transformar sus capacidades, ser personas promotoras del cambio, influyentes y conocedores (Perú, 2017).

Para impulsar el liderazgo en los jóvenes se deben tomar en cuenta que:

Debemos tener claro que lo que harán será algo que les gusta, para lograr esto se debe hacer un proceso que consista en charlas o talleres que se basen en liderazgo y ellos conozcan todo lo relacionado con este tema, que socialicen con cada uno de los conceptos y que ellos vayan creando sus expectativas sobre él, descubriendo los beneficios que tiene en la sociedad, darles espacios donde puedan organizar una actividad con temas que les gusten y así tendrán la oportunidad de trabajar en equipo, dar a conocer sus ideas, siendo responsables y cumpliendo con lo asignado (Perú, 2017).

Permitir que se expresen libremente, ser tolerantes, esto es una característica clave de un líder, debido a que ellos deben escuchar a los demás, permitir que den su opinión sobre lo que se realiza y que expresen sus ideas. No deben limitarse, los líderes también deben dar a conocer su punto de vista, saber en qué momento hablar, no contenerse para dar a conocer lo que planean (Perú, 2017).

A los jóvenes se les deben asignar responsabilidades importantes, esto permitirá que demuestren la capacidad que tienen para realizar diferentes actividades, también que puedan conocer sus habilidades para desarrollar lo que se les asigna y que darse cuenta que al igual que los adultos, ellos pueden tener a cargo roles importantes. Que descubran que con esfuerzo y perseverancia pueden controlar las situaciones (Yarce, 2017).

### **Importancia del liderazgo juvenil**

Santander (2015) da a conocer que el liderazgo en los jóvenes es importante porque crea en ellos una mentalidad para triunfar, el deseo de alcanzar lo que junto a su grupo se proponen, esto es lo que permite hacer la diferencia y dar a conocer las capacidades para poder dejar atrás las adversidades que en algunas veces tratan de estancar durante el proceso de superación. Como seres sociables en este tipo de proceso se debe priorizar el hacerse valer de las capacidades para alcanzar las metas las cuales deben estar bien establecidas, trabajando en equipo.

El líder debe aprender a aceptar críticas y sugerencias, no darse por vencido, siempre tiene que estar enfocado en el futuro, mantener la iniciativa y motivación en el grupo. Las características del líder juvenil son definidas por la personalidad y es por eso que la forma en la que dirigen a su grupo varía.

### **Participación Juvenil**

Peñín (2013) dice que “Participar es tomar parte de algo”. Quiere decir que se le llama así cuando los jóvenes deciden formar parte de algo para poder desarrollarlo y trabajar en ello, contribuir en la toma de decisiones, hacer que su voz tenga validez en la sociedad, se debe permitir que los jóvenes trabajen en conjunto para conseguir el bien común. También se hace ver que la participación se relaciona con las actitudes, habilidades y comportamientos que les ayudarán para dar a conocer sus opiniones ante la sociedad sobre lo que está sucediendo, dar a conocer sus puntos de vista sobre decisiones en las cuales se les involucre. Los jóvenes son visualizados como ciudadanos activos, creativos y participativos que disfrutan sus derechos y deben cumplir con las obligaciones establecidas.

### **Importancia de la participación juvenil**

La participación de los jóvenes permite que se puedan tomar decisiones en equipo y que estas estén dirigidas al bien común, adquieren valores cívicos que no se encuentran en cualquier lugar, se trabaja por la transformación social. Las organizaciones juveniles les permiten aprender a pensar de manera crítica, actuar y participar, a relacionarse, comprender y ponerse en el lugar de los demás.

Les permite dar a conocer sus puntos de vista, compartir sus ideas sobre temas actuales. Aprender a realizar trabajo en equipo para encontrar soluciones a problemas que afectan en la actualidad, que ellos tomen responsabilidades y que contribuyan a construir un mejor futuro y encontrar una calidad de vida para la sociedad (Peñín, 2013).

### **Beneficios de la participación juvenil**

Uno de los beneficios más destacados que se conoce es el aprendizaje mutuo, el cual surge cuando jóvenes y adultos aportan conocimientos y destrezas durante el proceso de la toma de decisiones, desarrollan respuestas más efectivas en los

temas de importancia para la juventud, aprenden a encontrar soluciones a los problemas sociales que actualmente les afectan, por medio de sus experiencias aportan información importante (OPS, 2003).

Reforzamiento de los valores y derechos, debido a las distintas actividades que realizan los practican más y más, esto les ayuda a ser mejores ciudadanos y a tener una mejor perspectiva de las distintas situaciones que surgen. Conocen mejor sus derechos y obligaciones porque interactúan más con estos temas, actualmente no todos los jóvenes tienen conocimiento de estos debido a que muchas veces se toman como tema tabú y en algunos lugares no tiene los recursos que les permitan conocerlos en su totalidad (OPS, 2003).

### **Barreras para la participación juvenil**

Según Borile (2011) son:

Prejuicios acerca de las destrezas y las perspectivas de los adolescentes y jóvenes.

Resistencia al cambio. Intentos de ajustar a los jóvenes a las estructuras adultas.

Dudas sobre como facilitar el proceso de la participación juvenil.

Rotación de miembros; líderes adolescentes y juveniles que crecieron y salieron a otros espacios.

Los planificadores no conceden suficiente tiempo y esfuerzo al desarrollo de técnicas de capacitación.

Transitoriedad en las autoridades a cargo o falta de permanencia del proyecto.

Poca seriedad en los compromisos asumidos por parte de los profesionales coordinadores.

Falta de compromiso político de las autoridades de turno”.

## **2.2 Fundamentos Legales**

### **LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

#### **LIBRO I**

#### **DISPOSICIONES SUSTANTIVAS**

#### **TITULO I**

#### **CONSIDERACIONES BÁSICAS**

#### **CAPITULO ÚNICO**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

ARTICULO 1. Objeto de la ley. La presente Ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

ARTICULO 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

#### **SECCION IV**

#### **DERECHO A LA LIBERTAD, IDENTIDAD, RESPETO, DIGNIDAD Y PETICION**

ARTICULO 12. Libertad. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la libertad que les confiere la Constitución Política de la República, tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y la legislación interna.

ARTICULO 13. Goce y ejercicio de derechos. El Estado debe garantizar la protección jurídica de la familia. Los niños, niñas y adolescentes deben gozar y ejercitar sus derechos en la medida de su desarrollo físico, mental, moral y espiritual dentro del marco de las instituciones del derecho de familia reconocidas en la legislación.

El Estado respetará los derechos y deberes de los padres y en su caso de los representantes legales, de guiar, educar y corregir al niño, niña o adolescente,

empleando medios prudentes de disciplina que no vulneren su dignidad e integridad personal como individuos o miembros de una familia siendo responsables penal y civilmente de los excesos, que, como resultado de sus acciones y omisiones, incurrieren en el ejercicio de la patria potestad o tutela.

ARTICULO 14. Identidad. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener su identidad, incluidos la nacionalidad y el nombre, conocer a sus padres y ser cuidados por ellos, las expresiones culturales propias y su idioma. Es obligación del Estado garantizar la identidad del niño, niña y adolescente, sancionando a los responsables de la sustitución, alteración o privación de ella.

Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de no ser separados de su familia, sino en las circunstancias especiales definidas en la ley y con la exclusiva finalidad de restituirle sus derechos.

El Estado deberá prestar la asistencia y protección adecuada en todos aquellos casos en los que sean privados ilegalmente de alguno de los elementos que constituyen su identidad, con el fin de restablecerla.

ARTICULO 15. Respeto. El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.

ARTICULO 16. Dignidad. Es obligación del Estado y de la sociedad en su conjunto, velar por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, como individuos y miembros de una familia, poniéndolos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, aterrador, humillante o constrictivo.

ARTICULO 17. Petición. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a pedir ayuda y poner en conocimiento de cualquier autoridad en caso de violación o riesgo de violación de sus derechos, la que estará obligada a tomar las medidas pertinentes.

TITULO III  
DEBERES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES UNICO  
DEBERES INHERENTES

ARTICULO 62. Deberes y limitaciones. En la medida de sus facultades, todo niño, niña y adolescente estará solamente sujeto a las limitaciones establecidas por la ley, con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática. Para su desarrollo integral, los niños, niñas y adolescentes, en la medida de sus capacidades, tiene los siguientes deberes:

- a) Desarrollar actitudes de consideración, solidaridad, tolerancia, comprensión y respeto con los ancianos, adultos, adolescentes y otros niños y niñas, sin distinción de vínculo familiar, sexo, posición económica y social, étnica y discapacidad física, mental o sensorial.
- b) Respetar y obedecer a sus padres, tutores o encargados, contribuyendo a la unidad y lealtad familiar.
- c) Apoyar a sus padres en su ancianidad, discapacidad o enfermedad, en la medida de su (Ceballos, 2011)s posibilidades.
- d) Conocer la realidad nacional, cultivar la identidad cultural, los valores de la nacionalidad guatemalteca y el patriotismo.
- e) Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo.
- f) Esforzarse por asimilar los conocimientos que se les brinden y tratar de desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar un adecuado rendimiento escolar.
- g) Cumplir con las disposiciones disciplinarias establecidas en el centro escolar, donde curse sus estudios, siempre y cuando se administren de modo compatible con su dignidad y no contravengan esta Ley ni las leyes del país.

- h) Participar en las actividades escolares y de su comunidad.
- i) Cuidar y respetar sus bienes, los de su familia, los de su centro de enseñanza y los de la comunidad, participando en su mantenimiento y mejoramiento.
- j) Colaborar en las tareas del hogar, siempre que éstas sean acordes a su edad y desarrollo físico y no interfieran con sus actividades educativas y desarrollo integral.
- k) Cumplir con los tratamientos médicos, sociales, psicológicos o de otra índole que sean necesarios para su bienestar.
- l) Participar con respeto y honradez en las actividades culturales, deportivas o recreativas, que organicen las instituciones públicas o privadas.
- m) Conocer y promover la Constitución Política de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño y los derechos humanos, en general.
- n) Buscar protección ante sus padres o encargados o ante las autoridades competentes, de cualquier hecho que lesione sus derechos.
- o) Respetar, propiciar y colaborar en la conservación del ambiente.

## **Capítulo III**

### **Plan de acción**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 201608616  
Epesista: Katerin Esmeralda Recinos González

#### **3.1 Título**

Guía de capacitación en liderazgo y participación social en mejoras comunitarias, dirigida a jóvenes del municipio de Comapa, Departamento de Jutiapa.

#### **3.2 Problema**

¿Cómo dar a conocer la importancia del liderazgo y la participación juvenil?

#### **3.3 Hipótesis-acción**

Si se realiza una guía para capacitar a los jóvenes que tienen el cargo de coordinadores en grupos comunitarios, sobre liderazgo y participación social en mejoras comunitarias.

#### **3.4 Ubicación**

Municipio de Comapa, departamento de Jutiapa.

#### **3.5 Unidad ejecutora**

Municipalidad de Comapa  
Epesista

#### **3.6 Justificación**

La ejecución se realizará porque, en la elaboración del diagnóstico de la institución se identificaron varias carencias, en las que es necesario trabajar para que se dé un buen servicio y atención a los pobladores del municipio, debido a que estos problemas cada vez pueden ir afectando a la población comapense. Una carencia prioritaria es el poco conocimiento de los jóvenes sobre liderazgo y participación, es importante que ellos

descubran que su intervención en la sociedad es muy valiosa, que ellos también tienen voz y voto para poder trabajar y contribuir a las mejoras que encaminan a la sociedad hacia un mejor futuro, que descubran que pueden ser gestores de cambio y que en ellos está el futuro que desean para el municipio de Comapa, Jutiapa.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proceso del proyecto radica en capacitar a los jóvenes coordinadores de grupos juveniles comunitarios, para que ellos tengan más conocimientos y una orientación que les ayude a desarrollar de mejor manera el cargo que poseen, esto se hará por medio de una guía de capacitación basada en liderazgo, participación y algunos artículos de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PINA) la cuál será compartida a los participantes y al encargado de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y adolescencia para que se le pueda dar seguimiento.

### **3.8 Objetivos**

#### **3.8.1 General**

Capacitar a 20 coordinadores de grupos juveniles comunitarios del municipio de Comapa, Jutiapa sobre liderazgo y participación en mejoras comunitarias.

#### **3.8.2 Específicos**

Realizar una guía basada en liderazgo y participación social, para apoyar en la formación de jóvenes del municipio de Comapa, Jutiapa,

Dar a conocer a los jóvenes por medio de una capacitación la importancia de su participación en la sociedad y del buen manejo del liderazgo.

Entrega de la guía a diferentes grupos de personas con el tema principal de liderazgo y participación social.

### **3.9 Metas**

3.9.1 Realizar y entregar 20 guías de capacitación a jóvenes coordinadores de grupos comunitarios, del municipio Comapa, departamento de Jutiapa.

3.9.2 Capacitar a 20 personas sobre liderazgo y participación y así poder socializar la guía entregada.

3.9.3 Lograr que las 20 personas capacitadas puedan poner en práctica lo aprendido durante la capacitación, les den uso adecuado y seguimiento a los temas compartidos.

### **3.10 Beneficiarios**

#### 3.10.1 Directos

Personal de la municipalidad de Comapa.

20 integrantes de los grupos comunitarios de la iglesia católica.

#### 3.10.2 Indirectos

Jóvenes que forman parte de los grupos comunitarios.

Vecinos del municipio de Comapa.

### **3.11 Actividades**

3.11.1 Solicitud de permiso a las autoridades municipales para realizar la capacitación.

3.11.2 Realizar una investigación bibliográfica para poder obtener los temas que serán plasmados en la guía.

3.11.3 Elaboración de la guía.

3.11.4 Elección e invitación de la persona que apoyará desarrollando los temas en la capacitación.

3.11.5 Redacción de diplomas

3.11.6 Solicitud de firmas del alcalde municipal y técnico de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia.

3.11.7 Convocatoria a jóvenes coordinadores de grupos comunitarios.

3.11.8 Capacitación

3.11.9 Entrega de guías a los Participantes en la capacitación.

3.11.10 Entrega de diplomas a jóvenes coordinadores y personal de la Municipalidad.

### 3.12 Cronograma (Tiempo)

No.	Actividad		Septiembre				Octubre		
			1	2	3	4	1	2	3
1.	Solicitud de permiso a las autoridades municipales para realizar la capacitación.	P							
2.	Realizar una investigación bibliográfica para poder obtener los temas que serán plasmados en la guía.	E							
3.	Elaboración de la guía.	P							
4.	Elección e invitación de la persona que apoyará desarrollando los temas en la capacitación.	E							
5.	Redacción de diplomas.	P							
6.	Solicitud de firmas del alcalde municipal y técnico de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia.	E							
7.	Convocatoria a jóvenes coordinadores de grupos comunitarios.	P							
8.	Capacitación	E							
9.	Entrega de guías a los Participantes en la capacitación.	P							

10.	Entrega de diplomas a jóvenes coordinadores y personal de la Municipalidad.	E							
-----	---	---	--	--	--	--	--	--	--

Cuadro 8

Fuente: elaboración propia

### 3.13 Técnicas metodológicas

Observación

Capacitación

Trabajo en equipo

### 3.14 Recursos

Humano

Capacitador

Epesista

20 líderes de grupos juveniles comunitarios

Materiales

Lapiceros

Pliegos de papel manila

Marcadores

Hojas papel bond

Equipo

Sonido

Micrófono

Computadora

Impresora

### 3.15 Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad Q.	Subtotal Q.
1	Alquiler de sonido	Q.200.00	Q.200.00
2	Alquiler de mobiliario	Q.3.00	Q.90.00
3	Empastados e impresión de las guías	Q.50.00	Q.1,000.00
4	Impresión de Diplomas	Q.2.00	Q.44.00
5	Refacción para las personas y capacitador	Q.10.00	Q.300.00
6	Alquiler de telón para escenario	Q.100.00	Q.100.00
<b>Total</b>			<b>Q.1,734.00</b>

Cuadro 9

Fuente: elaboración propia

Se realizaron gestiones para poder cubrir los gastos de actividad.

### 3.16 Responsables

Técnico Municipal de la Oficina Municipal de Protección

Epesista

### 3.17 Evaluación

No.	Aspectos a evaluar	SI	NO
1.	¿Se dio inducción sobre el tema?		
2.	¿Se había realizado alguna capacitación a los jóvenes para que participen en actividades que ayuden al desarrollo de su municipio?		
3.	¿Mostraron interés los jóvenes para participar en las actividades del municipio?		
4.	¿El proyecto fue interesante para el municipio?		
5.	¿Considera efectivo el proyecto para seguir realizándolo con los coordinadores de grupos juveniles?		
6.	¿Considera que se le dará seguimiento a la guía de capacitación?		

Cuadro 10

Fuente: Elaboración propia

**Capítulo IV**  
**Ejecución y sistematización de la intervención**

**4.1 Descripción de las actividades realizadas**

Durante la ejecución del proyecto se realizaron los diseños de la de actividades, las cuales permitirían el logro de las metas establecidas para poder alcanzar lo planeado:

No.	Actividades	Resultados
1.	Solicitud de permiso a las autoridades municipales para realizar la capacitación.	Las autoridades Municipales autorizaron el permiso y lugar para que se realizara la capacitación.
2.	Realizar una investigación bibliográfica para poder obtener los temas que serán plasmados en la guía.	Búsqueda de información en libros y otras fuentes de investigación.
3.	Elaboración de la guía.	Guía de capacitación en Liderazgo y participación social en mejoras comunitarias, dirigida a jóvenes del municipio de Comapa, Departamento de Jutiapa.
4.	Elección e invitación de la persona que apoyará desarrollando los temas en la capacitación.	Asistieron a impartir la capacitación 2 integrantes de la iglesia católica y una persona con amplia experiencia sobre el tema.
5.	Redacción de diplomas.	Se redactaron diplomas para entregarlo a las personas que asistieron a la capacitación.
6.	Solicitud de firmas del alcalde municipal y técnico de la oficina municipal de protección de la niñez y adolescencia.	Se obtuvo las firmas para los diplomas que se entregarán el día de la capacitación.

7.	Convocatoria a jóvenes coordinadores de grupos comunitarios.	Se tuvo la participación de los 20 representantes de los grupos juveniles comunitarios.
8.	Capacitación	Se capacitó a los jóvenes coordinadores sobre liderazgo y participación social en mejoras comunitarias.
9.	Entrega de guías a los participantes en la capacitación.	Se entregaron 20 guías a los coordinadores de grupos juveniles comunitarios
10.	Entrega de diplomas a jóvenes coordinadores y personal de la municipalidad.	Al finalizar la capacitación se realizó la entrega de diplomas de participación a los jóvenes y personal Municipal.

Cuadro 11

Fuente: elaboración propia

## 4.2 Productos, logros y evidencias

Durante la ejecución del proyecto se obtuvieron productos y logros los cuáles son importantes para crear un mejor impacto en los beneficiarios directos e indirectos.

No.	Productos	Logros
1.	Guía de capacitación en Liderazgo y participación social en mejoras comunitarias, dirigida a jóvenes del municipio de Comapa, Departamento de Jutiapa.	Presencia de integrantes de grupos juveniles comunitarios.  El personal municipal encargado de la OMPNA se comprometió a seguir trabajando y dándole seguimiento al proyecto.  Como municipalidad prometieron realizar más actividades de formación y participación para la juventud comapense.

		Jóvenes con nuevos conocimientos y con motivación para seguir adelante trabajando al servicio de la sociedad.
--	--	---

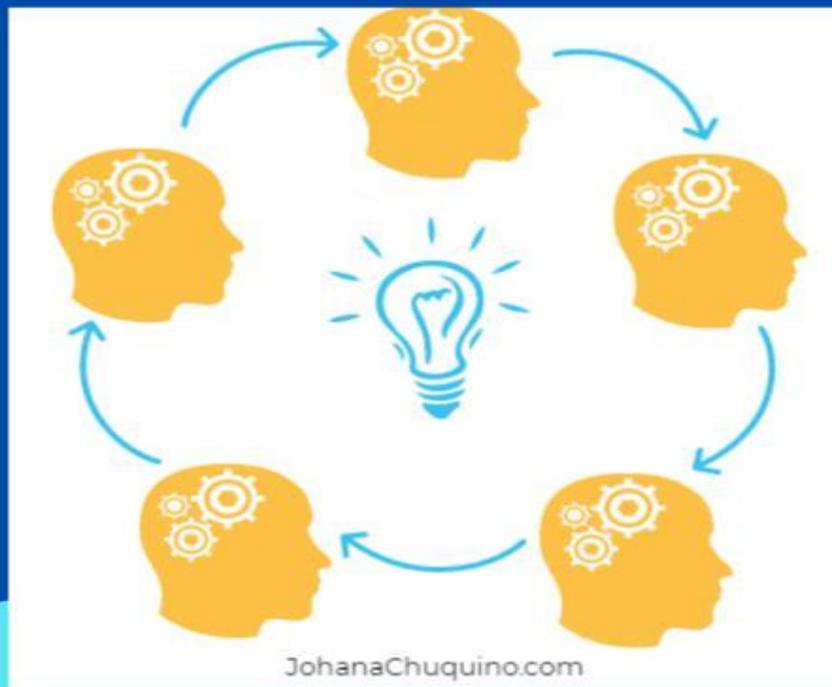
Cuadro 12

Fuente: Elaboración propia.

Guía de capacitación dirigida a  
jóvenes del municipio de Comapa,  
departamento de Jutiapa

SOBRE

# LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Compiladora:

PEM. Katerin Esmeralda Recinos González



“GUÍA DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y PARTICIPACION  
SOCIAL EN MEJORAS COMUNITARIAS DIRIGIDA A JOVENES  
DEL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA”

Octubre de 2020

Municipio de Comapa, Departamento de Jutiapa.

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>i</b>
<b>Capítulo I</b>	
Liderazgo ¿Qué es?	1
Tipos de liderazgo	2
Bases conceptuales del liderazgo	3
Liderazgo en valores	11
Liderazgo en acción	11
¿Cómo impulsar el liderazgo en los jóvenes?	12
Importancia del liderazgo juvenil	13
Actividad I alcanzar el éxito	14
<b>Capítulo II</b>	
Participación social Juvenil	15
Importancia de la participación juvenil	15
Beneficios de la participación juvenil	16
Barreras para la participación infantil	17
Actividad II Foto proyección	18
<b>Capítulo III</b>	
Fundamentación Legal	19
Disposiciones generales de la Ley de Protección integral de la niñez y adolescencia	19
Derecho a la libertad, identidad, respeto, dignidad y petición	20
Deberes de los niños, niñas y adolescentes único	21
Actividad III Derechos asertivos	23
Referencias	

## PRESENTACIÓN

El líder es la persona que tiene la capacidad de lograr que otros lo sigan, es alguien cuya voluntad, sentimientos e intuiciones dirigen y controlan a otros en la persecución de una causa común. En todas partes hay líderes, casi todo el mundo es líder, la palabra líder se aplica con desaprensión y se quita de esa manera significado a la verdadera descripción de quienes son líderes y de quienes se dice que deberían ser líderes. Debemos saber que el tiempo no nos define la calidad de liderazgo, sino la consistencia y permanencia. Pero no hay permanencia sin valores fuertes. Hoy más que nunca necesitamos de líderes propositivos, críticos, pero no criticones, líderes apasionados por el bien común, líderes que amen y respeten a Dios y lo que ha sido creado por él.

Los jóvenes son el futuro, en sus manos está el cambio que necesitamos cada vez más, es por eso que es importante que ellos estén en constante participación y formación, que conozcan sus derechos, deberes y obligaciones. Que ellos sepan que pueden ser gestores de cambios, que pueden trabajar para obtener mejoras que beneficien a la sociedad y descubran lo importante que es su participación social.

Por medio del diagnóstico, se determinó la necesidad de realizar la GUÍA DE CAPACITACIÓN A JOVENES, SOBRE LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, la cual da a conocer la importancia del liderazgo y la participación, los beneficios, disposiciones generales, derechos y deberes que se establecen según la ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia PINA. Todo esto con el objetivo de lograr que los jóvenes conozcan y tengan el deseo de participar en la toma de decisiones que contribuyen a las mejoras sociales.





Martínez (2013) da a conocer tres tipos de liderazgo los cuales son:



– **AUTORITARIO:** el líder establece las normas, determina tareas, forma los grupos de trabajo a su manera sin tomar opiniones en cuenta. Los equipos [Smartspeakersweb.co](http://Smartspeakersweb.co) que tienen un dirigente de este tipo normalmente inician con rendimiento alto, pero disminuye por causa de la apatía y desinterés de quién guía.

– **DEMOCRÁTICO:** orienta y apoya, se aporta ideas de forma grupal y se define lo que se necesita para lograr el alcance de metas, dando a conocer algunos tipos de procesos para que el grupo opine y elija el más beneficioso. El líder se encarga de dar comentarios constructivos sobre el trabajo individual, dando a conocer lo positivo y lo que se debe mejorar, para que así los integrantes puedan desarrollar una mejor labor. Los tratos son mutuos y amistosos, se destaca la igualdad. Sus resultados al inicio son bajos, pero van incrementando, existe creatividad y originalidad en lo que se hace.



[hitos.global.com](http://hitos.global.com)



2-learn.net

– **LAISSEZ-FAIRE O LIBERAL:** los miembros deciden que hacer, sin tomar en cuenta la opinión de quién dirige y la participación de él no siempre es solicitada por los integrantes. El líder no da a conocer su punto de vista, deja el proceso en manos del resto del grupo, permitiendo que trabajen libres. Existe desorganización, rivalidad y los resultados son demasiado bajos, se dificulta de gran manera el logro de objetivo.

## Bases conceptuales del liderazgo

Yarce (2017), define nueve bases conceptuales del liderazgo que permitirán ser mejor líder y desempeñar el cargo de manera efectiva y coherente, trabajando en grupo y tener muy claro el lema de equipo, a continuación, se describen brevemente las nueve bases.

El liderazgo implica el desarrollo de un potencial, es decir, que para ello se necesita ser personas competentes para dirigir. Debemos recordar que se es líder por las cualidades que se demuestran y el esfuerzo constante por ayudar al prójimo.

El liderazgo es el resultado de una construcción permanente de la personalidad, esto es necesario porque contribuye para poder desarrollar capacidades y cualidades que son necesarias para tener influencia positiva en los demás, la sociedad cambia y los métodos y técnicas también, del esfuerzo personal depende el cambio y avance que se desea obtener.



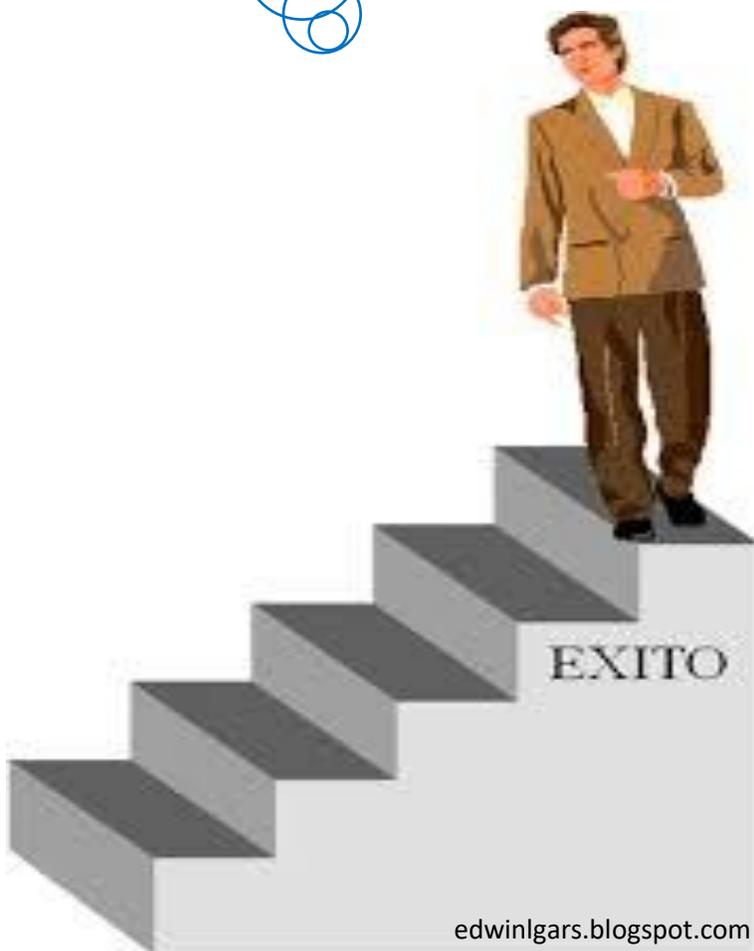
Freepik.es

El liderazgo es la capacidad de influir en otros (motivar, orientar, organizar, dirigir y actuar) la integración de cualidades es lo que permite que la persona demuestre un buen rol en su cargo y así los demás lo vean con confianza y seguridad, esto hará que atraiga a sus seguidores, dé a conocer que es un dirigente que practica los valores



conceptodefinicion.de

El liderazgo tiene como meta la excelencia personal y social hace referencia a que busca el logro de lo planeado con una visión amplia y el deseo que los resultados sean de beneficio social y no solo personal.



[edwinlgars.blogspot.com](http://edwinlgars.blogspot.com)

Hay un liderazgo visible, más directo y palpable, por el tipo de posición que se ocupa, o por su relevancia social o institucional esta base hace mención que una persona con autoridad no siempre será un líder y si este realmente lo es, eso será muy notable, el desenvolvimiento social y el trato hacia los demás son una pieza clave para demostrar que se es un buen líder.



[estrategiasynegocios.net](http://estrategiasynegocios.net)

El liderazgo es un llamado al que no siempre las personas responden hay situaciones que despiertan más el interés en este tema, normalmente esto no ocurre con todas las personas y esto hace que existan diferentes tipos de liderazgo.

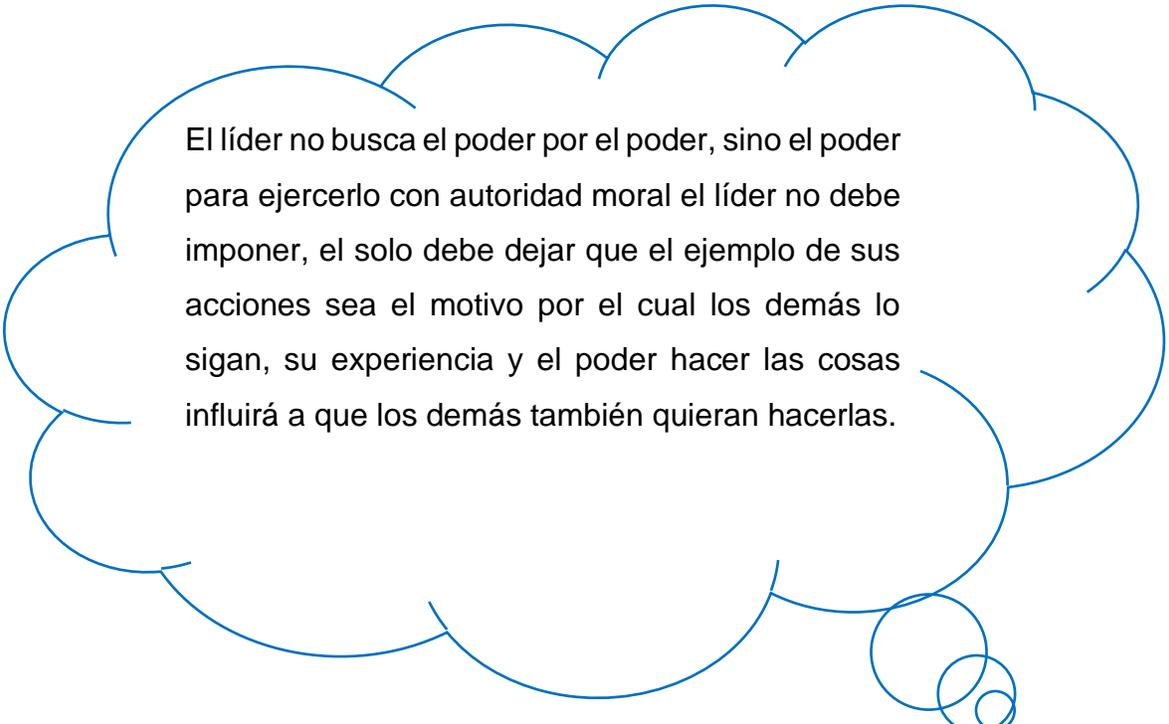


ceupe.com

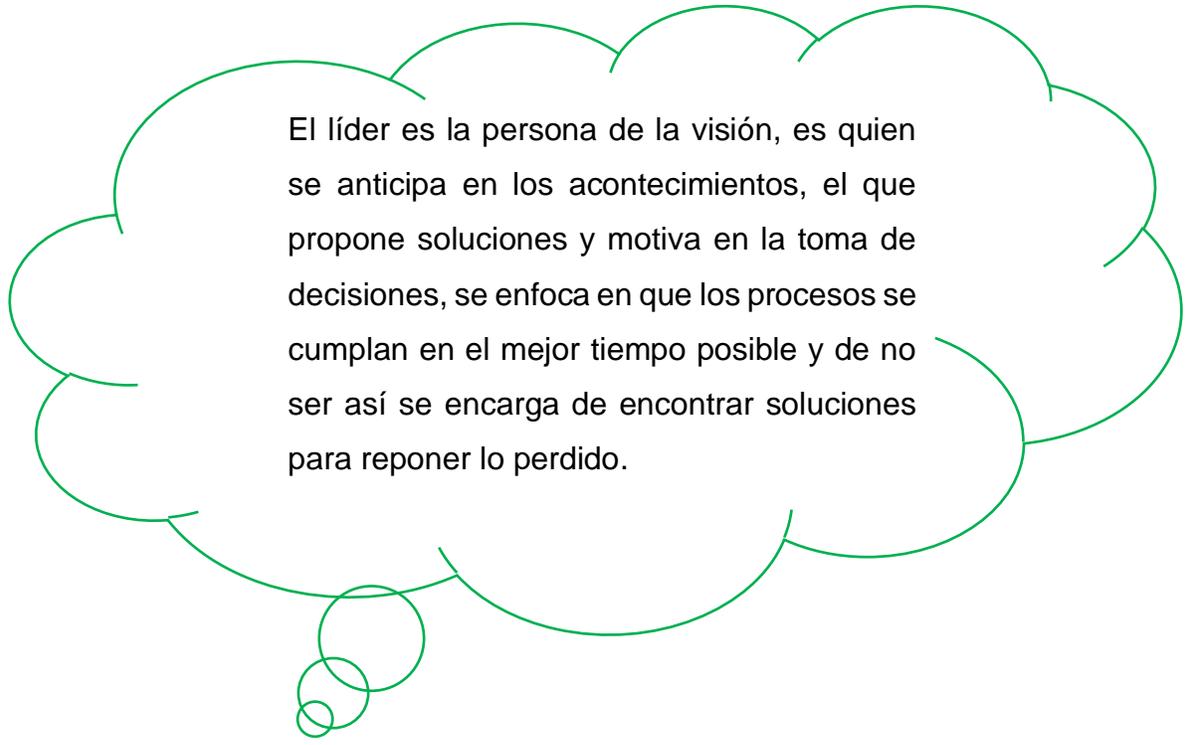
El liderazgo no se puede encerrar en una determinada visión o en un listado de características esto depende del tipo de trabajo que cada líder realice, porque no todos logran su objetivo de la misma manera, cada uno tiene sus propios métodos y técnicas para llegar a la meta.



altaglatam.com



El líder no busca el poder por el poder, sino el poder para ejercerlo con autoridad moral el líder no debe imponer, el solo debe dejar que el ejemplo de sus acciones sea el motivo por el cual los demás lo sigan, su experiencia y el poder hacer las cosas influirá a que los demás también quieran hacerlas.



El líder es la persona de la visión, es quien se anticipa en los acontecimientos, el que propone soluciones y motiva en la toma de decisiones, se enfoca en que los procesos se cumplan en el mejor tiempo posible y de no ser así se encarga de encontrar soluciones para reponer lo perdido.

## Liderazgo en valores



altaglatam.com

El saber proyectar los valores no es algo que se da de la noche a la mañana, se necesita un trabajo largo para ir desarrollando, demostrando y construyendo un buen ambiente social.

Se deben fortalecer los valores éticos como: honestidad, lealtad, responsabilidad, creatividad, respeto, solidaridad, optimismo, visión, constancia, liderazgo, fortaleza, transparencia, compromiso, confianza, prudencia, servicio, calidad, entre otros. (Yarce, 2017)

## Liderazgo en acción

Según Yarce (2017) un líder puede lograr resultados sostenibles, si diseña estrategias, tratan de hacer hasta lo que parece imposible, poseen visión, conoce y afronta la realidad, debe construir su futuro. Ser una persona creativa e innovadora ya que esto exige al líder transformar y decidirse a realizar actividades diferentes. Ser asertivo y optimista esto le permite ser más sincero, proactivo y tener la mirada hacia el futuro, mejorar capacidades para socializar sus enfoques, diseñar los problemas como nuevas oportunidades ya que el ser optimista permite reaccionar de manera positiva en las situaciones difíciles, ser apasionados por lo que se quiere y trabajar por ello. Ser participativos y solidarios, esto implica que el compromiso se tomará como base del trabajo.

Un líder es una persona arriesgada, persona que desea el cambio positivo, porque es alguien que prefiere descubrir y buscar lo mejor para construir un buen futuro. Que apueste a dar un salto hacia afuera, promoviendo proyectos que atraigan mejoras, ser realistas y no temer a las dificultades, ni problemas, a estos se les debe hacer frente con una visión suficiente para conseguir soluciones (Yarce, 2017).

## Como impulsar el liderazgo en los jóvenes

Las habilidades del liderazgo son esenciales para lograr el éxito, en los jóvenes es muy



facebook.com

importante ya que les permite comprender y poder tener una mejor visión de su vida, saber trabajar en equipo y lograr sus metas, poner en práctica los valores y desarrollar destrezas y habilidades que les permitirán ser mejores personas en el futuro, saber que ellos tienen un potencial muy alto el cual deben aprovechar al máximo, explotar y transformar sus capacidades, ser personas promotoras del cambio, influyentes y conocedores (Perú, 2017).



freepik.es

Para impulsar el liderazgo en los jóvenes se debe tomar en cuenta que:

Debemos tener claro que lo que harán será algo que les gusta, para lograr esto se debe hacer un proceso que consista en charlas o talleres que se basen en liderazgo y ellos conozcan todo lo relacionado con este tema, que socialicen con cada uno de los conceptos y descubran los beneficios que tiene (Perú, 2017).

Permitir que se expresen libremente, ser tolerantes, esto es una característica clave de un líder, debido a que ellos deben escuchar a los demás, permitir que den su opinión sobre lo que se realiza y que expresen sus ideas (Perú, 2017).

Se les deben asignar responsabilidades importantes, esto permitirá que demuestren la capacidad que tienen para realizar diferentes actividades, descubrir que con esfuerzo y perseverancia pueden controlar las situaciones (Yarce, 2017).

## **Importancia del liderazgo juvenil**

Santander (2015) da a conocer que él es importante porque crea una mentalidad para triunfar, el deseo de alcanzar lo que junto a su grupo se proponen, esto es lo que permite hacer la diferencia y dar a conocer las capacidades para poder dejar atrás las adversidades que en algunas veces tratan de estancar durante el proceso de superación. Como seres sociables en este tipo de proceso se debe priorizar el hacerse valer de las capacidades para alcanzar las metas las cuales deben estar bien establecidas, trabajando en equipo.



## **ACTIVIDAD I “Alcanzar el éxito”**

**Lugar:** Abierto o cerrado. De preferencia contar con una pared para pegar la palabra “éxito”.

**Material:** hojas en blanco, maskin tape, marcadores, pañuelos para cubrir los ojos y globos.

**Objetivo a desarrollar:** desarrollar el liderazgo en los participantes y promover el trabajo en equipo.

**Organización:** separar a los participantes en grupos mixtos de 12 personas, elegidas al azar.

**Desarrollo:** el encargado debe dar a cada grupo dos pañuelos para cubrir los ojos de los participantes, un globo, maskin tape y una hoja con la palabra “éxito” en el centro. Los participantes se forman en fila, sujetando sus brazos a los hombros del participante del frente, hasta formar un tren. Les entrega los pañuelos a los participantes de las orillas, quienes después de vendarlos si pueden comunicarse de forma verbal pero no podrán ver, a diferencia de ello, los participantes del centro; si podrán ver, pero no comunicarse de forma verbal. El objeto es que el participante que se encuentra hasta adelante pegue el globo en el centro de la palabra éxito, que fue colocada en la pared que está al costado del ultimo participante. Esto quiere decir que cada equipo está formado en un tren, deberán dar vuelta al salón sin soltarse del hombro del compañero de enfrente y sin hablar. El primer equipo que pegue el globo en la palabra éxito, es el ganador.

**Reglas:** los participantes que se encuentren en el centro, no pueden hablar, únicamente se deben comunicar con el compañero de enfrente, tocando su hombro. Por otro lado, los participantes que se encuentran en las dos esquinas, si pueden hablar, pero no pueden ver, ya que tiene los ojos cubiertos. Es importante que cada participante tenga respeto y cuidado por su cuerpo como también por el de su compañero.

## CAPITULO II



codajic.org

### ¿Qué es?

Peñín (2013) dice que “Participar es tomar parte de algo”. Quiere decir que se le llama así cuando los jóvenes deciden formar parte de algo para poder desarrollarlo y trabajar en ello, contribuir en la toma de decisiones, hacer que su voz tenga validez en la sociedad, se debe permitir que los jóvenes trabajen en conjunto para conseguir el bien común. Los jóvenes son visualizados como ciudadanos activos, creativos y participativos que disfrutan sus derechos y deben cumplir con las obligaciones establecidas.

## Importancia de la participación juvenil



guairans.blogspot.com

La participación de los jóvenes permite que se puedan tomar decisiones en equipo y que estas estén dirigidas al bien común, adquieren valores cívicos que no se encuentran en cualquier lugar, se trabaja por la transformación social. Las organizaciones juveniles les permiten aprender a pensar de manera crítica, actuar y participar, a relacionarse, comprender y ponerse en el lugar de los demás.

Les permite dar a conocer sus puntos de vista, compartir sus ideas sobre temas actuales. Aprender a realizar trabajo en equipo para encontrar soluciones a problemas que afectan

en la actualidad, que ellos tomen responsabilidades y que contribuyan a construir un mejor futuro y encontrar una calidad de vida para la sociedad (Peñín, 2013).



es.slideshare.net

## **BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL**

Uno de los beneficios más destacados que se conoce es el aprendizaje mutuo, el cual surge cuando jóvenes y adultos aportan conocimientos y destrezas durante el proceso de la toma de decisiones, desarrollan respuestas más efectivas en los temas de importancia para la juventud, aprenden a encontrar soluciones a los problemas sociales que actualmente les afectan, por medio de sus experiencias aportan información importante (OPS, 2003).

Reforzamiento de los valores y derechos, debido a las distintas actividades que realizan los practican más y más, esto les ayuda a ser mejores ciudadanos y a tener una mejor perspectiva de las distintas situaciones que surgen. Conocen mejor sus derechos y obligaciones porque interactúan más con estos temas, actualmente no todos los jóvenes tienen conocimiento de estos debido a que muchas veces se toman como temas tabúes y en algunos lugares no tiene los recursos que les permitan conocerlos en su totalidad (OPS, 2003).

## Barreras para la participación juvenil

Según Borile (2011) son:

- “Prejuicios acerca de las destrezas y las perspectivas de los adolescentes y jóvenes.
- Resistencia al cambio. Intentos de ajustar a los jóvenes a las estructuras adultas.
- Dudas sobre como facilitar el proceso de la participación juvenil.
- Rotación de miembros; líderes adolescentes y juveniles que crecieron y salieron a otros espacios.
- Los planificadores no conceden suficiente tiempo y esfuerzo al desarrollo de técnicas de capacitación.
- Transitoriedad en las autoridades a cargo o falta de permanencia del proyecto.
- Poca seriedad en los compromisos asumidos por parte de los profesionales coordinadores.
- Falta de compromiso político de las autoridades de turno”.



[diariodelexportador.com](http://diariodelexportador.com)

## **ACTIVIDAD II “Foto proyección”**

**Etapas:** adolescencia y juventud

**Lugar:** espacio abierto

**Material:** imágenes expresando emociones (enojo, sorpresa, miedo, felicidad, tranquilidad, aislamiento), papelógrafo, lapiceros, marcadores, maskin tape.

**Objetivo a desarrollar:** permitir que los participantes se comuniquen de forma asertiva.

**Organización:** se separa a los participantes en grupos mixtos de cinco personas, se entrega una imagen por participante.

**Desarrollo:** Cada grupo, ordena las imágenes en el papelógrafo de acuerdo al orden que considere con el objetivo de posteriormente narrar una historia de acuerdo a las imágenes. Es importante que los participantes utilicen efectos como cambiar el timbre de voz y crear misterio al narrar la historia a todos los participantes.

**Reglas:** se trabaja en grupos de 5 personas, dar una fotografía por persona.

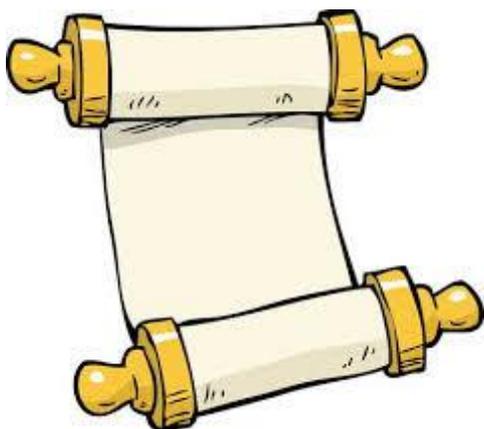
**Tiempo:** 20 minutos.

## CAPITULO II

# FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Se da a conocer los aspectos con mayor influencia en los jóvenes guatemaltecos.

### Ley De Protección Integral De La Niñez Y Adolescencia



es.123rf.com

LIBRO I  
DISPOSICIONES SUSTANTIVAS  
TITULO I  
CONSIDERACIONES BÁSICAS  
CAPITULO ÚNICO  
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1. Objeto de la ley. La presente Ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

ARTICULO 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

## SECCION IV

### DERECHO A LA LIBERTAD, IDENTIDAD, RESPETO, DIGNIDAD Y PETICION

ARTICULO 12. Libertad. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la libertad que les confiere la Constitución Política de la República, tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y la legislación interna.

ARTICULO 13. Goce y ejercicio de derechos. El Estado debe garantizar la protección jurídica de la familia. Los niños, niñas y adolescentes deben gozar y ejercitar sus derechos en la medida de su desarrollo físico, mental, moral y espiritual dentro del marco de las instituciones del derecho de familia reconocidas en la legislación.

El Estado respetará los derechos y deberes de los padres y en su caso de los representantes legales, de guiar, educar y corregir al niño, niña o adolescente, empleando medios prudentes de disciplina que no vulneren su dignidad e integridad personal como individuos o miembros de una familia siendo responsables penal y civilmente de los excesos, que, como resultado de sus acciones y omisiones, incurrieren en el ejercicio de la patria potestad o tutela.

ARTICULO 14. Identidad. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener su identidad, incluidos la nacionalidad y el nombre, conocer a sus padres y ser cuidados por ellos, las expresiones culturales propias y su idioma. Es obligación del Estado garantizar la identidad del niño, niña y adolescente, sancionando a los responsables de la sustitución, alteración o privación de ella.

Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de no ser separados de su familia, sino en las circunstancias especiales definidas en la ley y con la exclusiva finalidad de restituirle sus derechos.

El Estado deberá prestar la asistencia y protección adecuada en todos aquellos casos en los que sean privados ilegalmente de alguno de los elementos que constituyen su identidad, con el fin de restablecerla.

ARTICULO 15. Respeto. El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.

ARTICULO 16. Dignidad. Es obligación del Estado y de la sociedad en su conjunto, velar por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, como individuos y miembros de una familia, poniéndolos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, aterrador, humillante o constrictivo.

ARTICULO 17. Petición. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a pedir ayuda y poner en conocimiento de cualquier autoridad en caso de violación o riesgo de violación de sus derechos, la que estará obligada a tomar las medidas pertinentes.

### TITULO III DEBERES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES UNICO DEBERES INHERENTES

ARTICULO 62. Deberes y limitaciones. En la medida de sus facultades, todo niño, niña y adolescente estará solamente sujeto a las limitaciones establecidas por la ley, con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática. Para su desarrollo integral, los niños, niñas y adolescentes, en la medida de sus capacidades, tiene los siguientes deberes:

- a) Desarrollar actitudes de consideración, solidaridad, tolerancia, comprensión y respeto con los ancianos, adultos, adolescentes y otros niños y niñas, sin distinción de vínculo familiar, sexo, posición económica y social, étnica y discapacidad física, mental o sensorial.
- b) Respetar y obedecer a sus padres, tutores o encargados, contribuyendo a la unidad y lealtad familiar.
- c) Apoyar a sus padres en su ancianidad, discapacidad o enfermedad, en la medida de sus posibilidades. (Ceballos, 2011)
- d) Conocer la realidad nacional, cultivar la identidad cultural, los valores de la nacionalidad guatemalteca y el patriotismo.

- e) Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo.
- f) Esforzarse por asimilar los conocimientos que se les brinden y tratar de desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar un adecuado rendimiento escolar.
- g) Cumplir con las disposiciones disciplinarias establecidas en el centro escolar, donde curse sus estudios, siempre y cuando se administren de modo compatible con su dignidad y no contravengan esta Ley ni las leyes del país.
- h) Participar en las actividades escolares y de su comunidad.
- i) Cuidar y respetar sus bienes, los de su familia, los de su centro de enseñanza y los de la comunidad, participando en su mantenimiento y mejoramiento.
- j) Colaborar en las tareas del hogar, siempre que éstas sean acordes a su edad y desarrollo físico y no interfieran con sus actividades educativas y desarrollo integral.
- k) Cumplir con los tratamientos médicos, sociales, psicológicos o de otra índole que sean necesarios para su bienestar.
- l) Participar con respeto y honradez en las actividades culturales, deportivas o recreativas, que organicen las instituciones públicas o privadas.
- m) Conocer y promover la Constitución Política de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño y los derechos humanos, en general.
- n) Buscar protección ante sus padres o encargados o ante las autoridades competentes, de cualquier hecho que lesione sus derechos.
- o) Respetar, propiciar y colaborar en la conservación del ambiente.

## **ACTIVIDAD III “Derechos Asertivos”**

**Etapas:** adolescencia y juventud

**Lugar:** espacio abierto

**Material:** hojas en blanco, lapiceros, marcadores, papelógrafo y maskin tape.

**Objetivo a desarrollar:** desarrollar el autoconocimiento. Aprender a hacer valer la opinión personal partiendo de una situación de respeto.

**Bloque específico:** autoestima, liderazgo.

**Organización:** en un primer tiempo el facilitador conforma varios grupos mixtos de 4 personas. En un segundo tiempo, cada grupo comparte los derechos que escribió; mientras el facilitador reúne los derechos principales en el papelógrafo.

**Reglas:** trabajar en grupos de cuatro personas.

**Desarrollo:** cada grupo debe escribir en una hoja los derechos que considere que tiene dentro de: familia, la escuela, en la sociedad y como persona.

**Tiempo:** 30 minutos.

## Referencias

- Borile, M. E. (Marzo de 2011). *codajic.org*. Obtenido de Confederación de adolescencia y juventud de iberoamerica y el caribe:  
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Empoderamiento%20y%20participación%20juvenil.%20Borile,%20Monica%Elba.pdf>
- Ceballos, C. A. (2011). La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al gobierno. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* , 45-59.
- Ibañez, E. A. (2004). *Liderazgo y compromiso social*. Mexico: Benemerita Universidad Autónoma de Puebla.
- Martinez, E. L. (2013). *La importancia del liderazgo en las organizaciones* . Barcelona: Facultad de derecho, UAB.
- OPS, A. c. (junio de 2003). *www.paho.org*. Obtenido de  
<https://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/Trabajarjoven.pdf>
- Peñín, J. R. (Diciembre de 2013). *Componentes y perfil sociodemografico en el estudio de la participación juvenil*. Obtenido de Universidad de León :  
<http://hdl.handle.net/10612/3200>
- Perú, L. (20 de marzo de 2017). *Life Perú*. Obtenido de Life.pe: <https://life.pe/como-impulsar-el-liderazgo-entre-los-adolescentes/>
- Santander, E. G. (02 de 02 de 2015). *web.colegios.com*. Obtenido de  
<https://www.webcolegios.com/file/7f2361.pdf>
- Yarce, J. (12 de agosto de 2017). *ILL Ediciones*. Obtenido de Instituto latinoamericano de liderazgo, desarrollo humano y organizacional:  
<https://www.liderazgo.org.co/images/documentos/2010>
- DECRETO NUMERO 27-2003. (s.f.). *LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (PINA)*. Guatemala, Guatemala.

## Evidencias fotográficas

Foto 1

Toma de temperatura a los participantes.



Fotografía tomada por: Pablo Ortiz

Foto 2

Aplicación de gel antibacterial.



Fotografía tomada por: Pablo Ortiz

Foto 3

Epesista presentando guía.



Fotografía tomada por: Pablo Ortiz

Foto 4

Palabras por epesista.



Fotografía tomada por: Pablo Ortiz

Foto 5

Desarrollo de tema por Manuel Aguirre.



Fotografía tomada por: Pablo Ortiz

Foto 6

Palabras por técnico OMPNA.



Fotografía tomada por: Pablo Ortiz

Foto 7

Entrega de guías.



## **4.3 Sistematización de la experiencia**

### **4.3.1 Actores**

Para la ejecución del proceso de capacitación los principales actores son los jóvenes que participaron, ellos son los que obtienen los conocimientos de forma directa y serán los principales encargados de transmitir esos conocimientos a otros jóvenes, Personal de OMPNA quienes apoyaron con la selección del grupo de personas a capacitar y por aceptar su compromiso de darle seguimiento a este tipo de actividades, personal de la dirección municipal de relaciones públicas quienes brindaron su ayuda en los procesos de desarrollo de la actividad. Hermanas religiosas de la iglesia católica del municipio de Comapa quienes apoyaron compartiendo su experiencia como líderes en la iglesia.

### **4.3.2 Acciones**

Para poder llevar a cabo todo el proceso de EPS se realizan acciones previas a la capacitación, respetar cada proceso fue fundamental para alcanzar las metas establecidas, la acción principal consiste en solicitar permiso para realizar la capacitación, luego de tener dicha autorización, se coordina con la oficina municipal de protección de la niñez y adolescencia para la selección del grupo que participaría en dicha actividad, luego la búsqueda de la persona que desarrollaría los temas, impresión de guías, diplomas que se les entregó a los participantes, gestión de mobiliario y equipo, invitación de las personas seleccionadas, estas actividades fueron realizadas siempre tomando las medidas de prevención necesarias debido a la situación que está viviendo el mundo en relación a la pandemia.

### **4.3.3 Resultados**

Se obtuvieron muy buenos resultados, se puede decir que cada uno es positivo debido a que los miembros de OMPNA se comprometieron a seguir trabajando la guía, esta será una pieza fundamental para el desarrollo de próximas acciones, el personal está dispuesto a trabajar en más actividades que contribuyan en el desarrollo y formación de la juventud comapense, para que todo esto encamine a la obtención de logros y ser una mejor sociedad. Esta propuesta de trabajo con

jóvenes les pareció muy interesante e importante es por eso que se plantearán actividades de este tipo.

#### **4.3.4 Implicaciones**

En la ejecución es de mucho beneficio contar con el apoyo y la disposición de algunos miembros de las oficinas de protección y comunicación de la municipalidad quienes colaboraron en la organización de la actividad, estuvieron al pendiente de que los recursos estuvieran en tiempo, durante el tiempo de intervención existió un gran dificultad, la cual fue el coronavirus, causa por la cual no se permitía realizar actividades grupales, a pesar de que esto fue el mayor obstáculo, después de un tiempo se obtuvo la autorización para poder ejecutar, el tema les pareció muy interesante, las personas que apoyaron con el desarrollo del tema fueron muy claras, los dieron a conocer con los jóvenes de una manera muy profesional y ejemplificaron varios temas para que ellos los captaran muy bien.

#### **4.3.5 Lecciones**

Desde el inicio del EPS se contó con la disposición y apoyo del alcalde municipal, realización de diagnóstico razón por la cual se conocieron diversas carencias que hay en la institución como a nivel municipio, luego de realizar estos pasos se llegó a la conclusión de que la carencia que sería asignada, para el planteamiento de la actividad a ejecutar se tuvieron conversaciones con personal de OMPNA quienes se ofrecieron a apoyar, se pudo trabajar en conjunto y eso facilitó el orden. La mayor complicación era el no tener noticias de cuando se podría ejecutar, luego de varios días de espera se dio la oportunidad, la actividad debía cumplir con las medidas de seguridad establecidas para no ser los causantes de propagación de virus.

Se puede decir que en lo social es importante esta ejecución por el involucramiento de los jóvenes, adquirieron nuevos conocimientos sobre liderazgo los cuales podrán compartir con los miembros de los grupos que ellos coordinan, esta actividad sumará en la vida de cada uno, debido a que en muy pocas ocasiones se les toma en cuenta, el involucramiento de personal de la municipalidad,

epesista, líderes religiosos y representantes de la juventud comapense, mostro un muy buen impacto, porque se creó una muy buena interacción eso mostró que el trabajar con jóvenes es un muy buen proyecto porque despierta el interés en ellos, aunque no todos desde el inicio se muestran enfocados en lo que se les habla pero es de saber seleccionar los grupos para poder asignar el tema que mejor se puede trabajar.

El ámbito económico que en ciertas ocasiones puede ser barrera para ejecutar un proyecto porque no se cuenta con el recurso suficiente, afortunadamente en esta situación se pudo gestionar equipo y material que se utilizó durante la capacitación, se conversó con el alcalde municipal para dar a conocer lo que se necesitaría, él amablemente apoyó con estos recursos y también con la reproducción de guías que serían entregadas.

Este proyecto contribuye de gran manera en la formación profesional, en la cual se pudo poner en práctica conocimientos adquiridos anteriormente en clase, saber administrar mi tiempo, recursos y todo que se necesitaba en las diferentes etapas, aprendí a mejorar mi organización, tener una planificación para lo que se hará. En lo personal fue un reto con muchas complicaciones la mayor fue la situación que se ha estado viviendo en el país, debido a que se tenía planteado ejecutar mucho antes de la fecha en la que se realizó, pero en esas épocas llegó la pandemia al país, anulando todo tipo de reuniones, no se contaba con una respuesta acertada de cuando se acabaría la situación, luego de siete meses se dio el aval por la universidad y la aceptación de la institución para poder ejecutar, pero, el proyecto debía contar con medidas de prevención, protegiendo siempre la salud y bienestar de los que asistirían a dicha actividad.

Se recomienda los participantes usar mascarilla, al momento de su ingreso se aplica gel y se realizó toma de temperatura, las sillas contaban con distanciamiento, no se tomaron fotografías grupales, debido a que aún no estaban permitidas, se evitó lo más posible el acercamiento. A pesar de la dificultad se pudo ejecutar de buena manera el proyecto, gracias a Dios y a las personas que apoyaron fue posible.

## **Capítulo V Voluntariado**

### **5.1 Plan de la acción realizada**

#### **I. Parte informativa**

Lugar: Facultad de Humanidades Sección, Jutiapa.

Nombre del proyecto: Techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación de pozo de agua de esta casa de Educación superior para fortalecer al ambiente pedagógico

Modalidad: Construcción

Fecha de ejecución: 23 de septiembre al 28 de octubre del 2019

Nombre del asesor: Claudina Guadalupe Salguero Escobar

Estudiante epesista: Katerin Esmeralda Recinos González

#### **II Parte de desarrollo**

¿Cómo contribuir al mejoramiento y conservación de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Jutiapa para un mejor desarrollo educativo?

Hipótesis- Acción

Si, a través del proyecto de voluntariado se logra la construcción del techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación de pozo de agua entonces se podrá mejorar el ambiente educativo, en la calidad de educación dentro de la Facultad de Humanidades Sección, Jutiapa.

Ubicación

El edificio de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, se encuentra ubicado en el Barrio El Cóndor Zona 3, Complejo Educativo, a un costado de la Escuela en Ciencias Comerciales, Jutiapa.

## Georreferencia



Fuente: Tomada de Google maps (2019)

## Justificación

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, sección Jutiapa es una de las sedes más importante e influyentes en la educación de la cabecera departamental que alberga a más de 400 estudiantes anualmente. Su objetivo principal es integrar el pensamiento universitario mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo. A través de la observación pudimos detectar que la universidad necesita la construcción del techado, loza del salón usos múltiples y habilitación del pozo de agua, de esta forma estaremos contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura del edificio que alberga nuestra casa de estudios.

## Objetivo General

Habilitar el salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa.

## Objetivos Específicos

Instalar techo de 300 metros cuadrados de lámina y estructura metálica del salón de usos múltiples en la Facultad de Humanidades sección Jutiapa.

Fundir loza de 300 metros cuadrados del salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades sección Jutiapa

Habilitar el pozo artesanal para el beneficio de agua de la Facultad de Humanidades sección Jutiapa.

## Metas

<b>Metas</b>	<b>Se logro</b>	<b>Porcentaje</b>
300 metros cuadrados instalados en un salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades sección Jutiapa	Si	100%
300 metros cuadrados de loza fundida del salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades sección, Jutiapa.	Si	100%
Habilitar 150 metros de tubería para el pozo artesanal de agua	Si	100%

Cuadro 13

Fuente: elaboración propia

Cronograma de actividades del plan de voluntariado (Construcción Techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación de pozo de agua de esta casa de Educación superior para fortalecer al ambiente pedagógico)

No.	Actividades	Meses										
		Septiembre				Octubre						
			1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Información, Orientación, asesoría	P	x									
		E										
2	Diagnóstico del Proyecto	P	x	x								
		E										
3	Perfil y plan del proyecto	P		x	x							
		E										
4	Ejecución del proyecto	P				x	x					

		E								
5	Evaluación del Proyecto	P						x		
		E								
6	Presentación del informe final	P						x	x	X
		E								

Cuadro 14

Fuente: Elaborado por epesista Elder Duque (2019)

### Beneficiarios

#### Directos:

310 estudiantes de la Facultad de Humanidades sección, Jutiapa

#### Indirectos:

160 estudiantes de primer ingreso del ciclo escolar 2020 de la Facultad de Humanidades sección, Jutiapa

#### Actividades:

Entrega de solicitudes para gestión de fondos para el proyecto

Coordinar gestiones de colaboración por medio de distintas instituciones

Iniciar la construcción del Techo, loza del salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades sección, Jutiapa

Realizar actividades para la recolección de fondos

Elaborar informe final del proyecto de construcción

Entrega de proyecto

## Tiempo de construcción

Cuarta semana 23 de septiembre del 2019

Cuarta semana 28 de octubre del 2019

## Responsables

49 Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

## Evaluación

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se logró gestionar recursos para la ejecución del proyecto?	<b>x</b>		
¿Cumple el proyecto seleccionado con los requisitos establecidos por la normativa del voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado?	<b>x</b>		
¿Los materiales seleccionados fueron los apropiados para la construcción del proyecto	<b>x</b>		
¿Se obtuvo la cantidad de material necesario para la ejecución del proyecto?	<b>x</b>		
¿Se obtuvo la ayuda de otras personas para la ejecución del proyecto?	<b>x</b>		

Cuadro 15

Elaboración propia

## Fuentes de financiamiento

Lista de cantidad de dinero gestionado por estudiantes epeistas para la elaboración del proyecto.

No.	CARNÉ	APELLIDOS Y NOMBRES	Total
1	200251275	Girón Ramírez Sindy Yamileth	Q 2,000.00
2	201043091	García Amézquita Luis Carlos	Q 2,000.00
3	201143051	López Alveño Angel Fernando	Q 2,000.00
4	201221596	Asencio Asencio Gerson Alexander	Q 2,000.00
5	201240818	Calderas Mejía Melany Johana	Q 2,000.00
6	201411671	Valdez Godoy Julio Cesar	Q 2,000.00
7	201411674	López y López Yeimy Elizabeth	Q 2,000.00
8	201509496	Corado Sarceño Yoslin Edith	Q 2,000.00
9	201509519	Zamora Calderón Kelly Maritza	Q 2,000.00
10	201518697	Lémus Mencos Eladio Rolando	Q 2,000.00
11	201608583	Del Cid Barrera Juan Carlos	Q 2,000.00
12	201608589	Gómez Gudiel Evelin Yaneth	Q 2,000.00
13	201608590	Boteo Godoy Oliverth Jonnatan	Q 2,000.00
14	201608591	Ramírez Arana Wendy Marilú	Q 2,000.00
15	201608597	Arana Asencio Antonio Agustín	Q 2,000.00
16	201608599	Asencio Valenzuela Meily Roxana	Q 2,000.00
17	201608600	Barrientos Corado Ana Julieta	Q 2,000.00

18	201608605	Rodríguez Ríos Sonia Elizabeth	Q 2,000.00
19	201608606	Rivera Menéndez Ceylin Vanesa	Q 2,000.00
20	201608608	Arana Tobar Vivian Sucely	Q 2,000.00
21	201608610	Borrayo Galicia María Mercedes	Q 2,000.00
22	201608612	Orozco Cruz Nancy Virginia	Q 2,000.00
23	201608613	Paredes Hernández Floridalma	Q 2,000.00
24	201608615	Corleto García Cledin Veraly	Q 2,000.00
25	201608616	Recinos González Katerin Esmeralda	Q 2,000.00
26	201608620	Valenzuela Aguilar Jessika Johanna	Q 2,000.00
27	201608625	Navas Salazar Karen Anayeli	Q 2,000.00
28	201608626	García Navas Leidy Carolina	Q 2,000.00
29	201608630	Ramírez López Norma Gricelda	Q 2,000.00
30	201608631	Mencos Osorio Evelin Yanira	Q 2,000.00
31	201608633	Monzón Castillo Karla Paola	Q 2,000.00
32	201608634	Pérez Ruano Denisse Anayansi	Q 2,000.00
33	201608635	Revolorio Corado Iris Nineth	Q 2,000.00
34	201608640	Martínez Vásquez Kleybi Alexander	Q 2,000.00
35	201608655	Arana Godoy Josselin Nataly	Q 2,000.00

36	201608672	Arana González Karin Paola	Q 2,000.00
37	201608674	Lobos Trejo Oscar Adolfo	Q 2,000.00
38	201608685	Valenzuela Asencio Delsi Aleydi	Q 2,000.00
39	201608687	Mateo Hernández Edwin Rene	Q 2,000.00
40	201608691	Escobar y Escobar Belvi Zugey	Q 2,000.00
41	201608696	Gómez Elvira Luis Alejandro	Q 2,000.00
42	201608697	Schwank Alcantara Hibinia del Carmen	Q 2,000.00
43	201608698	González Trigueros Geber Magdiel	Q 2,000.00
44	201608707	Duque Alarcón Elder Estuardo	Q 2,000.00
45	201608710	González Quiñonez Erik Fernando	Q 2,000.00
46	201615965	Ortíz Zúñiga Anabel Yasmara	Q 2,000.00
47	201615968	Ordóñez Flores Lourdes Yessenia	Q 2,000.00
48	201615984	Corado Pineda Oneyda Marisol	Q 2,000.00
49	201615987	Corrales Alfaro Debir Hortencia	Q 2,000.00
<b>Total</b>			<b>Q 98,000.00</b>

Cuadro 16

Fuente: Elaborado por epesista Elder Duque (2019)

Lista de actividades realizadas para la recaudación de fondos para la elaboración del Proyecto.

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
Rifa numero 1	Q 3,500.00
Rifa numero 2	Q 3,500.00
Venta de comida	Q 1,000.00
<b>Total</b>	<b>Q 8,000.00</b>

Cuadro 17

Fuente: Elaborado por epesista Elder Duque (2019)

Total de dinero gestionado por estudiantes epesistas para la elaboración del proyecto

<b>Gestión</b>	<b>Total</b>
Gestión total por estudiante	Q 98,000.00
Gestión total por actividades	Q 8,000.00
<b>Total</b>	<b>Q 106,000.00</b>

Cuadro 18

Fuente: Elaborado por epesista Elder Duque (2019)

## 5.2 Sistematización

El día 20-07-2019 se comentó con los compañeros epesistas sobre el proyecto de voluntariado que se iba a desarrollar y si estaban ellos de acuerdo en que se desarrollara en grupo todos juntos por tal razón se les explico también que cada uno tendría que plantar 250 arbolitos en esos momentos ya que esa es la normativa que está programada en la guía pero hablando todos juntos y observando detenidamente la guía del Ejercicio Profesional Supervisado nos dimos cuenta que podríamos ejecutar otros tipos de voluntariados en el cual estaba la construcción y viendo que teníamos mucho tiempo, entre otras cosas que hacer se nos dificultaba la siembra de arbolitos por tal razón se habló con todos los epesistas del x ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa si nos juntábamos todos para hacer el proyecto de construcción que se basaba en la culminación del techado, loza del salón de usos

múltiples y habilitación del pozo artesanal de la Facultad de Humanidades sección Jutiapa. Después de darles la información de cómo se iba a trabajar y que se tenía que pedir un permiso para poder cambiar el voluntariado en la capital, al ver que todos estaban de acuerdo se procedió a pasar un listado donde todos firmaron que querían seguir con la ejecución del proyecto.

Durante el mes de agosto y septiembre se estuvo estructurando la información que se tiene que agregar al informe de voluntaria ya que la primera vez que se le mostro al Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar el proyecto de voluntariado nos dio un formato de cómo se tenía que estructurar y la información que este tendría que llevar.

A finales del mes de septiembre se tuvo la oportunidad de llevar el informe de voluntariado ya con las correcciones debidas para que el Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar lo pudiera revisar y darnos el aval para poder empezar la ejecución del proyecto al momento que el Lic. reviso la documentación nos dijo que estaba bien la información y que teníamos el aval de el para que pudiéramos empezar a ejecutar nuestro proyecto de voluntariado. Después de la reunión que tuvimos con el licenciado se les informo a los demás compañeros lo que nos dijo y que ya podíamos empezar a ejecutar nuestro proyecto de voluntariado.

En la última semana de septiembre y el mes de octubre se empezó a gestionar el dinero que se iba a ocupar para la construcción del techado, loza y habilitación del pozo artesanal de agua de la Facultad de Humanidades Sección Jutiapa. Logrado así la recolección necesaria de dinero que fue de Q106, 000.00 para poder ejecutar el proyecto.

Durante el mes de octubre se llevó a cabo la construcción del techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación del pozo artesanal de agua de la Facultad de Humanidades sección Jutiapa. Durante ese mes se logró completar dicho proyecto que será de beneficio para la Facultad ya que albergara a estudiantes, como actividades de

carácter educativo para un mejor desarrollo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por tal razón el voluntariado es una forma de participación en el que los estudiantes ofrecen su tiempo, su experiencia, su conocimiento, sus competencias y el trabajo para el desempeño de una función social. Supone una opción personal, libre y altruista de colaboración con una institución educativa socio humanístico no lucrativo. De manera desinteresada y con carácter solidario como es el propósito de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El presente informe del voluntariado es presentado por los estudiantes involucrados la perspectiva del presente trabajo permite definir líneas pedagógicas que contribuirán a la atención de los estudiantes y la comunidad educativa en ambientes seguros, higiénicos y organizados académicamente.

### 5.3 Evidencias y comprobantes

Ejecución del proyecto de voluntariado de construcción del Techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación del pozo artesanal de agua de la Facultad de Humanidades Sección, Jutiapa.

Imagen No. 1

Lateral del salón  
antes del proyecto



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No. 2

lateral del salón  
antes del proyecto



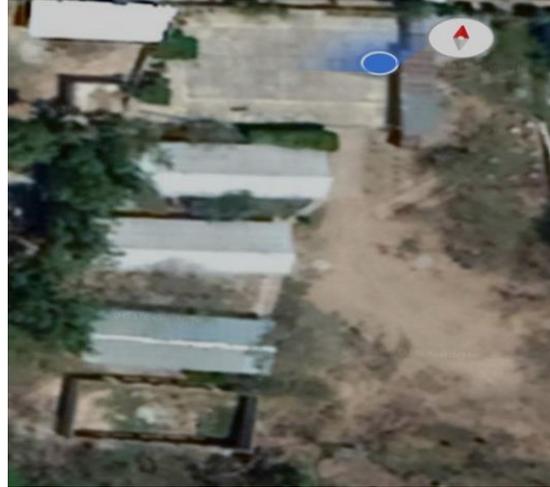
Fuente: Edwin Mateo

Imagen No. 3  
Parte interna del salón



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No.4  
Vista aérea del salón



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No. 5  
Colocación del mojinete



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No. 6  
Fundición del mojinete



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No. 7

Preparación de materiales  
Para el techado



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No.8

ensambladura de la estructura  
para el techado

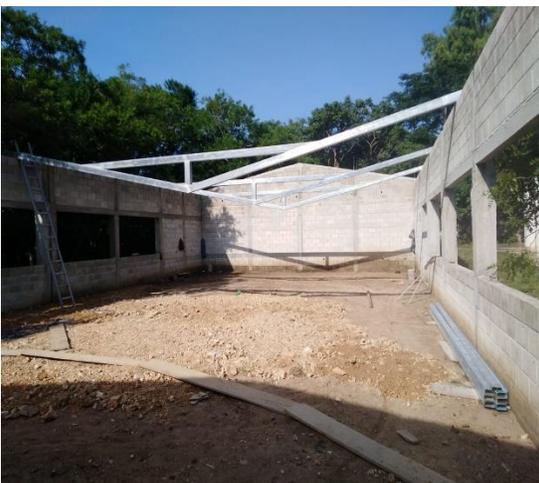


Fuente: Edwin Mateo

Proyecto de “Techado, loza de salón de usos múltiples y habilitación de pozo artesanal de agua de la Facultad de Humanidades, Sección Jutiapa

Imagen No. 9

Colocación de la estructura  
Para el techado



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No.10

Colocación de lámina  
para el techado



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No. 11

Colocación de últimas partes de lámina para el techado



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No. 12

culminación de colocación de lamina para el techado



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No. 13

Colocación de loza para el salón



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No.14

Colocación casi terminada de loza



Fuente: Edwin Mateo

**Imagen No. 15**  
**Culminación de loza colocada**  
**del salón**



Fuente: Edwin Mateo

**Imagen No. 16**  
**fotografía de estudiantes**  
**epesistas**



Fuente: Edwin Mateo

**Imagen No. 17**  
**Colocación de bomba de agua**  
**para pozo artesanal**



Fuente: Edwin Mateo

**Imagen No.18**  
**Relleno de tubería**  
**pozo artesanal de agua**



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No. 19  
Culminación de relleno de tubería  
para pozo artesanal de agua



Fuente: Edwin Mateo

Imagen No. 20  
Colocación de tubo del  
pozo artesanal de agua



Fuente: Edwin Mateo

## Carta de convenio

En la ciudad de Jutiapa, el día 18 de septiembre de 2019 siendo las 8 horas reunidos en la oficina Administrativa de la coordinación de la Facultad de Humanidades Sección Jutiapa, reunidos con el propósito de iniciar el presente convenio entre el señor: Luis Carlos García Amézquita estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y el Licenciado: Selvin Donald Girón Jiménez Coordinador de esta sección con el propósito de establecer lineamientos claros para la entrega sostenible del proyecto del voluntariado del techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación del pozo de agua procediendo de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Se identifica con las siguientes generales; yo Luis Carlos García Amézquita con la edad: 27 años Estado civil: soltero, sexo Masculino, originario de Jutiapa y residente del Barrio Latino de esta Ciudad, me identifico con número de DPI: 2079-64777-2201 Número de NIT: 68202164 con teléfono No. 51212601, actualmente con cargo de Presidente de la Junta Directiva del ingreso de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Yo Selvin Donald Girón Jiménez con cargo de Coordinador de la Facultad de Humanidades Sección, Jutiapa.

**SEGUNDO:** El Profesor de Enseñanza Media Luis Carlos García Amézquita del Proyecto denominado techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación del pozo de agua ubicado en la Facultad de Humanidades Sección, Jutiapa con un valor aproximado de Q 106,200.00 donde indica que este proyecto fue promovido con el propósito de habilitar los espacios físicos de estas instalaciones ya que se tiene contemplado en el año 2020 la apertura para el ciclo educativo 2020 las carreras de Profesorado de enseñanza media en Ciencias Económico Contable, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Educación Ambiental, que fue promovido como proyecto de Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del periodo 2016 con el propósito de que este proyecto sea sustentable, factible y se dé seguimiento a este proyecto de infraestructura para consolidar el mejoramiento de las instalaciones de esta casa de estudios superior.

**TERCERO:** El licenciado Selvin Donaldto Girón Jiménez como Coordinador de la Facultad de Humanidades Sección Jutiapa indico que los proyectos de Ejercicio Profesional Supervisado son autorizados por el licenciado Santos de Jesús Dávila Aguilar Director del departamento de extensión de la Facultad de Humanidades del Departamento de Guatemala según la normativa del Ejercicio Profesional Supervisado, la normativa de proyectos de infraestructura de la Universidad de San Carlos de Guatemala quienes establecen que es necesario un convenio de aceptación, entrega y aprobación de los proyectos por parte de los participantes ejecutores de las autoridades Universitarias con el propósito de seguir su mejoramiento físico para su utilización.

**CUARTO:** Se celebró por ambas partes el convenio de entrega del proyecto techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación del pozo de agua a partir de la fecha 11 de Noviembre del 2019 comprometiéndose el Licenciado: Selvin Donaldto Girón Jiménez a recibir en nombre de las autoridades Universitarias el proyecto denominado techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación del pozo de agua de esta manera aprobar y dictaminar sobre la entrega legal, de esta obra para su continuidad lo que permitirá brindar mejores oportunidades al estudiantado que desea estudiar en esta casa de estudios superiores por lo que el PEM: Luis Carlos García Amezcuita Presidente del grupo de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa hace formal entrega en nombre sus compañeros de estudio del proyecto en mención, agradeciendo a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por su proyección en la formación de nuevos líderes y ciudadanos en esta jurisdicción.

**QUINTO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente carta convenio institucional siendo las 10 horas con 30 minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando para su constancia entre ellos intervinieron PEM: Luis Carlos García Amezcuita, Lic.: Selvin Donaldto Girón Jiménez .



Listado de estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sede Jutiapa que solicitan sea aprobado el proyecto del techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación del pozo artesanal de agua de dicha sede.

No.	Nombre	Carné	Firma
1.	Luis Carlos García Amézquita	201043091	
2.	Angel Fernando López Alvarado	201143051	
3.	Sivan Carlos David Barrios	201608583	
4.	Leidy Carolina García Nuñez	201608676	
5.	Jessica Johanna Valenzuela	201608620	
6.	Meily Proxena Asencio Valenzuela	201608594	
7.	Nancy Virginia Orozco Cruz	201608612	
8.	Sindy Yamileth Coronel	200251275	
9.	Delsi Aleydi Valenzuela Asencio	201608685	
10.	Ana Julieta Barrios Corado	201608600	
11.	Edwin Rene Mateo Hernández	201608687	
12.	Wendy Marilú Ramirez Arana	201608591	
13.	Katerin Esmeralda Recinos González	201608616	
14.	Sonia Elizabeth Rodríguez Ríos	201608605	
15.	Oscar Adolfo Lobos Trejo	201608674	
16.	Danyda Marisol Corado Pineda	201615984	
17.	Karen Anayeli Navas Salazar	201608625	
18.	Arbino Agustín Arana Asencio	201608597	
19.	Luis Alejandro Gomez Elvira	201608696	

20. Erick Fernando González Quiñonez 201608710

21. Geber Magdiel González Trigueros 201608698

22. Kleybi Alexander Martínez Vazquez 201608640

23. Belvi Zagey Escobar y Escobar 201608691

24. Floridalma Paredes Hernández 201608613

25. Oledin Verally Corleto García 201608615

26. Eladio Rolando Lémus Méndez 201518694

27. Karla Paola Manzón Castillo 201608633

28. Lacurdes Yessenia Ordóñez Flores 201615968

29. Evelin Yaneth Gómez Guadalupe 201608589

30. Evelin Yanira Méndez Osorio 201608631

31. Hilania del Carmen Schwank A 201608697

32. Norma Griselda Ramírez López 201608630

33. Vivian Sucely Arana Tobax 201608608

34. Karin Paola Arana González 201608672

35. Yeimy Elizabeth López YL 201411674

36. Yoslin Edith Corrado Sotero 201509496

37. Jesselin Nataly Arana Godoy 201608655

38. Melany Johana Calderas Mejía 20124088

39. Debir Hortencia Conzales Alfaro 201615987

40. María Mercedes Borrayo Cecilia 201608610

41. Kelly Martha Zamora Calderón 201509519

42. Iris Nineth Revolorio C. 201608635

*[Handwritten signatures and scribbles corresponding to each entry, including names like Erick, Geber, Kleybi, Belvi, Floridalma, Oledin, Eladio, Karla, Lacurdes, Evelin, Evelin, Hilania, Norma, Vivian, Karin, Yeimy, Yoslin, Jesselin, Melany, Debir, María Mercedes, Kelly, and Iris.]*

43. Oliverth Jonathan Boteo Godoy 201608590 
44. Gerson Alexander Asencio y Asencio 201221596 
45. Julio Cesar Valdez Tzucay 201411671 
46. Elder Estuardo Duque Alarcón 201608707 
47. Denisse Anayansi Pérez Ruao 201608634 
48. Ceylin Vanesa Rivera Menéndez 201608606 
49. Anabel Yasmara Ortiz Zuriga 201415965 
50. \_\_\_\_\_
51. \_\_\_\_\_
52. \_\_\_\_\_
53. \_\_\_\_\_

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

### **EPESISTAS 2019.**

#### **Datos generales**

**1. Nombre del Proyecto:**

“Techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación de pozo de agua de esta casa de Educación superior para fortalecer al ambiente pedagógico”.

**2. Lugar de ejecución:**

Edificio de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, se encuentra ubicado en el Barrio El Cóndor Zona 3, Complejo Educativo, a un costado de la Escuela en Ciencias Comerciales, Jutiapa.

**3. Institución responsable:**

Facultad de Humanidades.

**4. Justificación:**

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, sección Jutiapa es una de las sedes más importante e influyentes en la educación de la cabecera departamental que alberga a más de 400 estudiantes anualmente. Su objetivo principal es integrar el pensamiento universitario mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo. A través de la observación pudimos detectar que la universidad necesita la construcción del techado, loza del salón usos múltiples y habilitación del pozo de agua, de esta forma estaremos contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura del edificio que alberga nuestra casa de estudios.

**5. Objetivo general:**

Habilitar el salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa.

## 6. Objetivos específicos:

Instalar techo de 300 metros cuadrados de lámina y estructura metálica del salón de usos múltiples en la Facultad de Humanidades sección Jutiapa.

Fundir loza de 300 metros cuadrados del salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades sección Jutiapa

Habilitar el pozo artesanal para el beneficio de agua de la Facultad de Humanidades sección Jutiapa.

## 7. Meta:

300 metros cuadrados instalados en un salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades sección Jutiapa

300 metros cuadrados de loza fundida del salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades sección, Jutiapa.

Habilitar 150 metros de tubería para el pozo artesanal de agua

## 8. Responsable:

“49 Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración”.

## 9. Entrega del proyecto y responsable directo:

Lic. Selvin Donald Girón Jiménez”.

## 10. Procedimientos de mantenimiento del salón de usos múltiples:

Mantener las instalaciones del salón limpias ante, durante y después de cada actividad.  
Velar para que las instalaciones estén disponibles ante cualquier actividad.

11. Beneficiarios

Directos: 310 estudiantes de la Facultad de Humanidades sección, Jutiapa

Indirectos: 160 estudiantes de primer ingreso del ciclo escolar 2020 de la Facultad de Humanidades sección, Jutiapa

**Junta directiva Epesistas 2019**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

F 

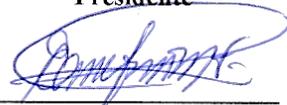
**Luis Carlos García Amezcuita.**

**Presidente**

F 

**Angel Fernando Lopez Alveño**

**Vicepresidente**

F 

**Edwin René Mateo Hernández.**

**Tesorero**

F 

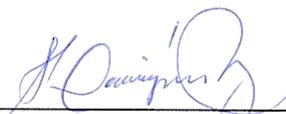
**Elder Estuardo Duque Alarcón**

**Secretario**

F 

**Juan Carlos del Cid Barrera**

**Vocal I**

Vo.Bo. 

**Lic. Selvin Donald Giron Jimenez**

**Coordinador de la Facultad de Humanidades**

**Sección Jutiapa.**



**Jutiapa, 16 de noviembre de 2019.**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Sección Jutiapa**

**FINIQUITO**

A QUIEN INTERESE.:

El Coordinador de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jutiapa, HACE CONSTAR: que los estudiantes del décimo semestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en cumplimiento con el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado vigente en cuanto a la realización del voluntariado, han culminado el proceso planificado consistente en habilitación del salón de usos múltiples de la Facultad de Humanidades, sección Jutiapa, consistente en la instalación de 330 metros de techo de lámina y estructura metálica, fundición de 300 metros cuadrados de losa de 10 centímetros de espesor y la habilitación de poso artesanal de agua. Dicho proyecto tiene un costo de ciento seis mil quetzales exactos, contribuyendo a mejorar las instalaciones propiedad de la facultad de Humanidades, sección Jutiapa, gestionados por 49 epevistas que aparecen en el siguiente listado.

No.	CARNÉ	APELLIDOS Y NOMBRES
1.	200251275	Girón Ramírez Sindy Yamileth
2.	201043091	García Amézquita Luis Carlos
3.	201143051	López Alveño Ángel Fernando
4.	201221596	Asencio Asencio Gerson Alexander
5.	201240818	Calderas Mejía Melany Johana
6.	201411671	Valdez Godoy Julio Cesar
7.	201411674	López y López Yeimy Elizabeth

8.	201509496	Corado Sarceño Yoslin Edith
8.	201509519	Zamora Calderón Kelly Maritza
10.	201518697	Lémus Mencos Eladio Rolando
11.	201608583	Del Cid Barrera Juan Carlos
12.	201608589	Gómez Gudiel Evelin Yaneth
13.	201608590	Boteo Godoy Oliverth Jonnatan
14.	201608591	Ramírez Arana Wendy Marilú
15.	201608597	Arana Asencio Antonio Agustín
16.	201608599	Asencio Valenzuela Meily Roxana
17.	201608600	Barrientos Corado Ana Julieta
18.	201608605	Rodríguez Ríos Sonia Elizabeth
19.	201608606	Rivera Menéndez Ceylin Vanesa
20.	201608608	Arana Tobar Vivian Sucely
21.	201608610	Borrayo Galicia María Mercedes
22.	201608612	Orozco Cruz Nancy Virginia
23.	201608613	Paredes Hernández Floridalma
24.	201608615	Corleto García Cledin Veraly
25.	201608616	Recinos González Katerin Esmeralda
26.	201608620	Valenzuela Aguilar Jessika Johanna

27.	201608625	Navas Salazar Karen Anayeli
28.	201608626	García Navas Leidy Carolina
29.	201608630	Ramírez López Norma Gricelda
30.	201608631	Mencos Osorio Evelin Yanira
31.	201608633	Monzón Castillo Karla Paola
32.	201608634	Pérez Ruano Denisse Anayansi
33.	201608635	Revolorio Corado Iris Nineth
34.	201608640	Martínez Vásquez Kleybi Alexander
35.	201608655	Arana Godoy Josselin Nataly
36.	201608672	Arana González Karin Paola
37.	201608674	Lobos Trejo Oscar Adolfo
38.	201608685	Valenzuela Asencio Delsi Aleydi
39.	201608687	Mateo Hernández Edwin Rene
40.	201608691	Escobar y Escobar Belvi Zugey

41.	201608696	Gómez Elvira Luis Alejandro
42.	201608697	Schwank Alcantara Hibinia del Carmen
43.	201608698	González Trigueros Geber Magdiel
44.	201608707	Duque Alarcón Elder Estuardo
45.	201608710	González Quiñonez Erik Fernando
46.	201615965	Ortiz Zuñiga Anabel Yasmara
47.	201615968	Ordóñez Flores Lourdes Yessenia
48.	201615984	Corado Pineda Oneyda Marisol
49.	201615987	Corrales Alfaro Debir Hortencia

Para los usos legales que se presenten se firma y sella el siguiente finiquito.

Atentamente:

Vo.Bo \_\_\_\_\_

*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Selvin Donaldo Giron Jimenez  
 Coordinador Sede Jutiapa



## **Conclusiones**

El proyecto consistió en construcción de techo y loza del salón de usos múltiples y habilitación del pozo artesanal el cual es de beneficio para la población estudiantil de la Facultad de Humanidades, sección Jutiapa.

Para el alcance del presupuesto para la ejecución del proyecto se realizaron varias actividades, en las cuales los alumnos epesistas participaron y gestionaron.

Este tipo de iniciativas no solo contribuye al mejoramiento del edificio sino también al desarrollo de conocimientos de los estudiantes epesistas, quienes los adquieren durante el proceso de gestión y ejecución del proyecto.

## **Recomendaciones**

Los estudiantes actuales y los próximos, son los encargados de darle mantenimiento y seguimiento al proyecto que fue entregado por los, para que se lleve a cabo la conservación de las epesistas instalaciones de la Facultad de Humanidades, sección Jutiapa.

Se deben planificar previamente las actividades que se realizaran y tener una autorización confiable y plasmada, para evitar inconvenientes.

Se debe cumplir con el proceso para poder crear un buen impacto y que lo que se está realizando sea de calidad, los proyectos deben ser bien planificados, ejecutados y gestionados para que al momento de dejar constancia esta sea confiable y certificada.

## **Capítulo VI**

### **Evaluación del proceso**

#### **6.1 Evaluación del diagnóstico**

La evaluación de esta etapa se realiza con una lista de cotejo la cual contiene aspectos sobre la descripción de la estructura de esta etapa. Los objetivos son claros y adecuados para alcanzar las metas que se establecen. Se cumple con cada uno de los pasos, realizando las actividades las cuales facilitan la obtención de información, que permite tener perspectivas diferentes debido a que únicamente se conoce a grandes rasgos la institución, por medio del desarrollo de esta etapa se identifica la carencia que define lo que se trabaja como proyecto, se obtiene colaboración del personal quienes forman parte para obtener las suficientes fuentes consultadas para la elaboración de la problematización.

#### **6.2 Evaluación de la fundamentación teórica**

Se aplica una lista de cotejo que permite analizar que los temas y el contenido de la hipótesis acción se trabajen de forma paralela, se consultan diversidad de fuentes páginas web, revistas, ensayos, libros, entre otros, para que los temas que se estructuran tengan claridad y sean entendibles, como especialista se hace aporte a la información que se establece en esta etapa respetando el orden con el que se debe cumplir para luego poder trabajar la guía de una forma más amplia y definida, para que lo que se va a dar a conocer en ella sea de importancia para quienes la poseen y den seguimiento a estos temas.

#### **6.3 Evaluación del plan de acción**

La lista de cotejo permite verificar el cumplimiento de los aspectos que se determinan, el seguimiento de cada uno de estos da a conocer con claridad el alcance que se obtiene al respetar el orden del proceso, los beneficiarios que han sido tomados en cuenta son un grupo que se identifica previamente, los responsables de cada acción están asignados con anticipación para llevar un orden correcto. El presupuesto abarca cada uno de los costos posibles durante la intervención, es por eso que se identifica correctamente la fuente principal de financiamiento. Esto se hace cumpliendo el tiempo

definido para cada acción. Estos pasos se ejecutan teniendo como principal causa el problema que ha sido seleccionado en el diagnóstico.

#### **6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización**

Esta fase es evaluada por medio de una lista de cotejo, acá se evalúan las experiencias que se obtienen gracias al proceso antes y durante la ejecución, se verifica el cumplimiento de las actividades planificadas, el tiempo que se ha establecido, el conocimiento de la utilidad que llegaría a tener el proyecto y quienes son los encargados de darle el seguimiento. Esto permite mostrar los beneficios y como contribuyen en la formación y desarrollo.

Lo dado a conocer en esta etapa es una descripción consiente y real de cada uno de las actividades que se han ejecutado, se muestra evidencia de la participación de las personas solicitadas para la ejecución. Las lecciones aprendidas contribuyen en el desenvolvimiento en futuras intervenciones.

#### **6.5 Evaluación del voluntariado**

El proceso de voluntariado se realiza respetando y cumpliendo con las disposiciones establecidas para que el proyecto marche acorde a lo determinado en el plan, el cual es aprobado por la Facultad de Humanidades, la intervención que es seleccionada es de beneficio para estudiantes y docentes de la casa de estudios mencionada, ya que se realizó trabajo de infraestructura, esto es una acción que beneficia a corto y largo plazo. La sistematización que se presenta demuestra el trabajo que se realizó para obtener el finiquito del voluntariado, también se adjuntan las evidencias para la validación del proyecto.

#### **6.6 Evaluación final del EPS**

Luego de haber finalizado las etapas que forman parte del Ejercicio Profesional Supervisado, siguiendo las indicaciones dadas, desarrollando cada capítulo de la forma establecida, la participación en la institución tiene resultados positivos, los cuales seguirán poniendo en práctica para seguir trabajando en la formación de más jóvenes del municipio. En la formación como epesista se aprende la importancia que se debe

dar a la solución de problemas que afectan en nuestro entorno y con esto no solo se obtiene un beneficio personal sino también social. Debemos tener en cuenta los socios para que las ejecuciones puedan tener mayor impacto, sean mejor planteadas y se trabaje con un mismo propósito, teniendo siempre un enfoque en el grupo que se seleccionará para trabajar. El EPS tiene como fin contribuir a las mejoras sociales, enfocado en un proceso enseñanza aprendizaje para alcanzar los objetivos planteados por medio de actividades planificadas las cuales nos ayudan a tener un proceso ordenado y con resultados visibles.

## **Conclusiones**

Se realiza una guía pedagógica para apoyar en la formación de los jóvenes del municipio de Comapa.

Se da a conocer a los jóvenes lo importante que es la participación en la sociedad y algunas formas de cómo realizar un buen proceso de liderazgo, para poder ser gestores de cambio y que estén dispuestos a trabajar para alcanzar el bien común.

Se invita a contribuir en la ejecución de mejoras comunitarias y tratar de ser jóvenes embajadores del trabajo en equipo para obtener un desarrollo social y motivar a los demás para que se unan a contribuir.

## **Recomendaciones**

El personal de la oficina municipal de protección le pueda dar seguimiento a la guía y que esos temas sean compartidos con más jóvenes para que se motive en ellos la participación.

Realizar más actividades donde se puedan capacitar a más jóvenes en conjunto a los líderes de las comunidades para que se vaya creando esa asociación entre jóvenes y dirigentes y puedan aprender a trabajar juntos para el alcance de más objetivos.

Reconocer que el apoyo y las ideas que pueden compartir los jóvenes son muy importantes en la creación de proyectos que contribuyen en las mejoras comunitarias.

## Referencias

- Gonzalez, R. T. (2017). *Ejercicio Profesional Supervisado*. Guatemala: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Gutierrez, J. G. (2006). *DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO, MUNICIPIO DE COMAPA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA*. Guatemala.
- Municipalidad de Comapa, J. (2019). *Portal de Información Pública de la Municipalidad de Comapa, Jutiapa*. Obtenido de Muniportales: <https://www.municomapa.laip.gt>
- Presidencia, S. d. (Agosto de 2011). *Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia*. Obtenido de SEGEPLAN: [www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)
- SEGEPLAN. (Agosto de 2011-2025). Plan de Desarrollo Comapa, Jutiapa. *Plan de Desarrollo Municipal - Segeplan*. Jutiapa, Comapa, Guatemala: SEGEPLAN.
- Valladares, L. (02 de noviembre de 2016 ). *Guatemala.com*. Obtenido de Guatemala.com: <https://www.guatemala.com/>
- Ytay Hexalem Martinez Hernandez, H. M. (2014). *Identidad Cultural de Comapa*. Comapa, Jutiapa: Revista Oksiones.
- Borile, M. E. (Marzo de 2011). *codajic.org*. Obtenido de Confederación de adolescencia y juventud de iberoamerica y el caribe: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Empoderamiento%20y%20participación%20juvenil.%20Borile,%20Monica%Elba.pdf>
- Ceballos, C. A. (2011). La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al gobierno. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* , 45-59.
- DECRETO NUMERO 27-2003. (s.f.). *LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (PINA)*. Guatemala, Guatemala.
- Guerra, D., & Sansevero, I. (2008). Principios y competencias del lider transformacional en instituciones educativas. *Laurus*, 330-357.
- Ibañez, E. A. (2004). *Liderazgo y compromiso social*. Mexico: Benemerita Universidad Autónoma de Puebla.
- Martinez, E. L. (2013). *La importancia del liderazgo en las organizaciones*. Barcelona: Facultad de derecho, UAB.
- Maxwell, J. C. (2007). *Desarrolle el líder que está en usted*. Estados Unidos de América: Grupo Nelson.
- mental, A. C. (s.f.). Obtenido de <https://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/Trabajarjoven.pdf>
- OPS, A. c. (junio de 2003). *www.paho.org*. Obtenido de <https://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/Trabajarjoven.pdf>
- Parés, M. (2014). La participación política de los jóvenes ante el cambio de época: estado de la cuestión. *Metamorfosis Revista del Centro Reina Sofia sobre Adolescencia y Juventud*, 65-85.

Peñín, J. R. (Diciembre de 2013). *Componentes y perfil sociodemografico en el estudio de la participación juvenil*. Obtenido de Universidad de León : <http://hdl.handle.net/10612/3200>

Perú, L. (20 de marzo de 2017). *Life Perú*. Obtenido de Life.pe: <https://life.pe/como-impulsar-el-liderazgo-entre-los-adolescentes/>

Santander, E. G. (02 de 02 de 2015). *web.colegios.com*. Obtenido de <https://www.webcolegios.com/file/7f2361.pdf>

Yarce, J. (12 de agosto de 2017). *ILL Ediciones*. Obtenido de Instituto latinoamericano de liderazgo, desarrollo humano y organizacional: <https://www.liderazgo.org.co/images/documentos/2010>

# Apéndices

## Apéndice 1

### Plan General

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sede Jutiapa  
Licenciatura en Pedagogía y administración educativa  
Carné: 201608616  
Epesista: Katerin Esmeralda Recinos González

### **PLAN GENERAL DEL EPS**

#### **Parte informativa**

Nombre de la institución Avaladora:

Municipalidad de Comapa, Jutiapa.

Dirección:

2da. Calle 1-39 Zona 4, Bo. Arriba, Comapa, Jutiapa, Guatemala

#### **Objetivos:**

General

Desarrollar las etapas que se establecen para ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con apoyo de planificaciones e investigaciones que permitan realizar las acciones y que el proyecto logre un impacto en la institución avaladora y en los participantes.

Específicos:

Cumplir con las etapas establecidas en el Ejercicio Profesional Supervisado para realizar un proceso eficiente.

Ejecutar el proyecto como es planteado en el plan de acción, siguiendo cada paso y cumpliendo con lo establecido.

Trabajar en asocio con la institución avaladora y juntos realizar una actividad que sea de beneficio para la población del municipio.

### **Justificación**

El Ejercicio Profesional Supervisado se define como la practica social para alcanzar el nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, contribuyendo con la sociedad con formación en temas que son necesidad para ellos y que se han dejado a un lado, es importante darles un seguimiento a estas situaciones para que trabajando juntos institución-epesista-población se pueda contribuir en la búsqueda de soluciones y que la problemática que ha afectado disminuya en una forma notoria.

Como humanistas nuestro trabajo es contribuir en las mejoras sociales, con nuestro aportar ese paso que se necesita en el avance y logro de objetivos para que luego las personas a quienes se les entrega el proyecto sigan dándole seguimiento y pueda ser algo que logre impacto.

### **Actividades**

Solicitar autorización en la institución seleccionada para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

Realizar el plan general de EPS.

Elaborar el plan de la etapa de diagnóstico.

Realizar el listado de carencias de la institución.

Problematización de carencias.

Formular la hipótesis-acción.

Elaboración del informe de la etapa de diagnóstico.

Realizar investigación bibliográfica de la fundamentación teórica.

Redactar el plan de acción.

Gestión de recursos.

Elaborar la guía de capacitación.

Presentación del proyecto de EPS.

Redacción de la etapa de sistematización de experiencias.

Evaluación general de EPS.

Presentación de informe de EPS.

### Tiempo

El diagnóstico se realizará durante el desarrollo del X ciclo.

### Cronograma

No.	Actividades	Mes	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre					
			Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Solicitar autorización en la institución seleccionada para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado	P																						
		E																						
2.	Realizar el plan general de EPS.	P																						
		E																						





Impresora  
Fotocopiadora  
Equipo de sonido

Responsable: Epesista, Katerin Esmeralda Recinos González

### **Evaluación**

Este proceso se realiza por medio de listas de cotejo, las cuales irán agregadas en el área de apéndices del informe de EPS.

## Apéndice 2

### Plan de diagnóstico

Facultad de Humanidades  
Sección Jutiapa  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201608616

Estudiante: Katerin Esmeralda Recinos González

### PLAN DE DIAGNÓSTICO

#### 1. Parte informativa

##### 1.1. Título

Plan de diagnóstico de Municipalidad de Comapa, Jutiapa, Guatemala

##### 1.2. Ubicación geográfica

2da. Calle 1-39 Zona 4, Bo. Arriba, Comapa, Jutiapa, Guatemala

#### 2. Objetivos

##### 2.1. General

Elaborar el diagnóstico institucional para definir las condiciones internas y externas de la Municipalidad de Comapa, Jutiapa.

##### 2.2. Específicos

2.2.1. Observar las condiciones físicas de la institución y su contexto para conocer el entorno y las situaciones en las que se encuentra.

2.2.2. Recabar información por medio de instrumentos al personal de la institución para enlazar la información que es brindada por cada uno.

2.2.3. Identificar carencias que se presentan en la institución para proponer posibles soluciones mediante la ejecución de proyectos viables y factibles.

#### 3. Justificación

Es de suma importancia la elaboración del diagnóstico institucional para obtener información relevante que nos permitirá detectar y conocer los problemas que existen en la institución, conocer el ambiente, el personal y poder proponer posibles soluciones que permitirán el logro de lo planeado. La información debe ser certera para luego realizar los análisis que permitan conocer el origen, el sistema, jerarquías, fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y diversidad de características que identifican a la institución. Todo esto será posible mediante la aplicación de técnicas e instrumentos que van a permitir que la información obtenida sea de calidad y así se pueda continuar con la problematización y priorizar las necesidades para buscar solución.

#### 4. Actividades

- 4.1. Solicitar autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado y poder recolectar información, por medio de técnicas e instrumentos.
- 4.2. Aplicación de instrumentos para recolectar información.
- 4.3. Analizar la información obtenida.
- 4.4. Elaborar un listado de las carencias que existen en la institución.
- 4.5. Priorizar de carencias.
- 4.6. Analizar qué tan viables y factibles serán las acciones que nos permitirán solucionar el problema.
- 4.7. Redactar el informe de diagnóstico.
- 4.8. Aplicar instrumento de evaluación de diagnóstico.

#### 5. Tiempo

El diagnóstico se realizará en tres semanas comprendidas del 13 al 31 de agosto.

## 6. Cronograma

No. Actividades	Agosto					Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Solicitar autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado y poder recolectar información, por medio de técnicas e instrumentos.													
2. Aplicación de instrumentos para recolectar información.													
3. Analizar la información obtenida.													
4. Elaborar un listado de las carencias que existen en la institución.													
5. Priorizar de carencias.													
7. Analizar qué tan viables y factibles serán las acciones que nos permitirán solucionar el problema.													
7. Redactar el informe de diagnóstico.													
8. Aplicar instrumento de evaluación de diagnóstico.													

Cuadro 20

Fuente: Elaboración propia.

## 1. Técnicas

Para realizar el diagnóstico institucional se aplicarán técnicas e instrumentos que permitirán recabar información certera para conocer la situación interna y externa de la institución avaladora, las cuales son las que se describen a continuación.

7.1 La Observación: se realizará con el propósito de conocer las condiciones físicas y organizacionales de la institución de forma directa e indirecta, como las entrevistas y otros en los que se permitirá registrar los datos importantes, los resultados obtenidos de los aspectos que han sido observados.

7.2 Entrevista: se realizarán entrevistas al jefe y al personal para obtener información indispensable de la Municipalidad de Comapa, Jutiapa.

7.3 Documentos y registros: examinar la información existente que ha sido recopilada y relacionarla con otros datos que serán brindados para unir la información disponible.

7.4 Guía de análisis contextual e institucional, para recabar información contextual e institucional se aplicará cuestionario para realizar análisis de elementos necesarios para la redacción del informe de la institución.

### 7.5 Recursos

#### 7.5.1 Humanos

Epesista

Jefes de institución

Encargados de Oficina

Colaboradores

Patrocinadores por medio de gestión

#### 7.5.2 Materiales

Hojas de papel bond

Lápices

Lapiceros  
Resaltadores  
Porta papel

#### 7.5.3 Tecnológicos

Computadora  
Impresora  
Fotocopiadora

#### 8 Responsables

Epesista

#### 9 Evaluación

Para realizar la evaluación se aplicará la siguiente lista cotejo, la que contiene los indicadores precisos para corroborar que se realizaron todas las acciones propuesta en el presente plan.

### Apéndice 3

#### Instrumentos de evaluación

#### Evaluación del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			

¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			

Cuadro 21

Fuente: elaboración propia.

### Evaluación de la Fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	si	no	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?			
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

Cuadro 22

Fuente: elaboración propia

## Evaluación del plan de acción

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			

¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

Cuadro 23

Fuente: elaboración propia.

### Evaluación de la ejecución y sistematización

Aspecto	Si	no	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?			
¿los datos surgen de la realidad vivida?			
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?			
¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

Cuadro 25

Elaboración propia

### Evaluación del voluntariado

Aspecto/elemento	Si	no	comentario
¿La acción se enmarcó dentro de las disposiciones de extensión de la Facultad?			
¿El plan fue debidamente aprobado por la instancia de extensión encargada del voluntariado?			
¿Para ejecución del voluntariado se tuvo apoyo de otras instituciones?			
¿La acción de voluntariado constituye un beneficio para los involucrados en el área en que se ejecutó?			
¿La acción de voluntariado tendrá efectos a largo plazo?			
¿Se obtuvo el finiquito del voluntariado por parte de los beneficiarios de la acción?			
¿La sistematización presentada expresa toda la magnitud del voluntariado realizado? Etc.			

Cuadro 25

Fuente: elaboración propia

Aspecto/elemento	Si	no	comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?			
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

Cuadro 26

Fuente: elaboración propia

# ANEXOS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

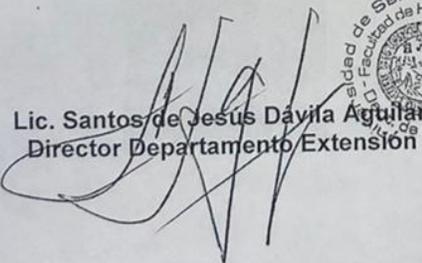
Guatemala, 4 de Junio de 2019

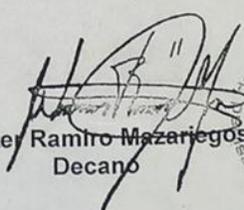
Licenciado  
**Claudina Guadalupe Salguero Escobar**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

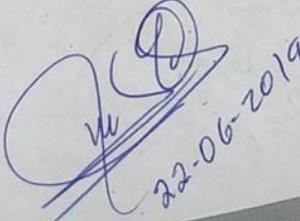
**Recinos González Katerin Esmeralda**  
201608616

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Administración Educativa.

  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión

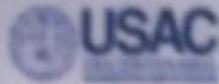
  
Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.  
5371-2019

  
22-06-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Jutiapa, 02 de agosto de 2019

Sr.  
César Estuardo Vásquez Recinos  
Alcalde Municipal de Comapa, Jutiapa  
Presente

Estimado Señor Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Katerrn Esmeralda Recinos González, CUI 3430.06286.2211, Registro Académico 201608616, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

Licda. Claudina Guadalupe Salguero Escobar  
Aseora





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 20 de noviembre de 2019

A quien Interese:

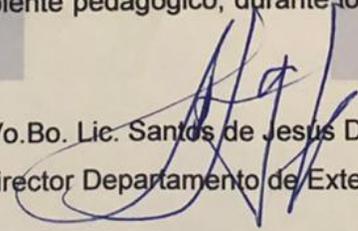
Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

(Con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016)

Descripción de la acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado en la institución. Se identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad o institución beneficiada, el cual puede consistir en las actividades de reforestación de áreas comunales o municipales, limpieza y conservación de fuentes naturales de agua, senderos ecológicos, eliminación de basureros ilegales, recuperación de áreas para la recreación o deportes u otras actividades similares. **Otras actividades de beneficio social pueden estar relacionadas con el apoyo a la construcción, remozamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa. También puede consistir en la participación del-la epesista en campañas específicas promovidas por la Facultad en beneficio de la población guatemalteca en general.**

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Recinos González Katerin Esmeralda** con número de carnet **201608616** en el barrio el Cóndor zona 3, complejo educativo a un costado de la Escuela de Ciencias Comerciales, municipio y departamento de Jutiapa, Guatemala se contribuyó con el Techado, loza del salón de usos múltiples y habilitación de pozo de agua de esta casa de educación superior para fortalecer al ambiente pedagógico, durante los meses de septiembre y octubre de 2019.

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesus Dávila  
Director Departamento de Extensión





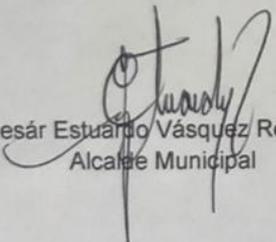
*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 21 de Octubre del 2020

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila  
Director de Extensión  
Facultad de Humanidades

Señor Director.

Se hace constar que la estudiante **Katerin Esmeralda Recinos González**, con registro académico **201608616**, CUI **3430 06286 2211**, cumplió con el número de horas establecidas en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, y para el seguimiento administrativo, previo al examen especial de graduación de la carrera correspondiente, firmamos.

  
Cesár Estuardo Vásquez Recinos  
Alcalde Municipal



Licda. Claudina Guadalupe Salguero  
Escobar  
Asesora de EPS

Vo. Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director de Extensión



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 21 de octubre del 2020.

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: Katerin Esmeralda Recinos González

Con carné: 201608616

Dirección para recibir notificaciones: katyr413@gmail.com

No. de Teléfono: 4477-7722      Estudiante de Licenciatura en: Pedagogía y  
Administración Educativa

Ha realizado informe final de EPS (x) Tesis ( )  
Titulado: Guía de capacitación en liderazgo y participación social en mejoras  
comunitarias, dirigida a jóvenes del municipio de Comapa, departamento de Jutiapa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN  
REVISORA.

Licda. Claudina Guadalupe Salguero Escobar  
**Asesor**

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Guatemala, 23 de Febrero de 2021

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Recinos González Katerin Esmeralda**  
**201608616**

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MEJORAS COMUNITARIAS, DIRIGIDAS A JÓVENES DEL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic Claudina Guadalupe Salguero Escobar**  
REVISOR 1: **Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil**

**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
**Director Departamento Extensión**

**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
**Decano**

C.C expediente  
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 07 de abril del 2021

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Katerin Esmeralda Recinos González

CUI: 3430 06286 2211

Registro Académico (carné): 201608616.

Correo electrónico: [katyr413@gmail.com](mailto:katyr413@gmail.com)

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS ( X )          TESIS ( )

Titulado: GUÍA DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MEJORAS COMUNITARIAS, DIRIGIDA A JOVENES DEL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**.

M.A. Claudina Guadalupe Salguero Escobar  
Asesora

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil  
Revisor 1

Archivo/sdjda

*exior, Incluyente y Proyectiva*  
ciudad universitaria zona 12  
418 8601 24188602 24188620  
ext. 85301-85302 Fax: 85320

